

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA N.º 52  
(Martes 9 de agosto de 2016)**

**TERCERA LEGISLATURA  
(Del 1º de mayo 2016 al 30 de abril 2017)**

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
(Del 1º al 31 de agosto de 2016)**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

**Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 52**  
**Martes 9 de agosto de 2016**  
**Primer período de sesiones extraordinarias**  
**Tercera legislatura**

**Directorio**

Antonio Álvarez Desanti  
**Presidente**

Gonzalo Ramírez Zamora  
**Primer secretario**

Marta Arauz Mora  
**Segunda secretaria**

**Diputados presentes**

Alfaro Jiménez, José Alberto	Marín Quirós, Juan Rafael
Alvarado Bogantes, William	Molina Cruz, Emilia
Álvarez Desanti, Antonio	Monge Salas, Rony (cc Ronny)
Arauz Mora, Marta Arabela	Mora Castellanos, Ana Patricia
Araya Sibaja, Edgardo Vinicio	Mora Jiménez, Henry
Arce Sancho, Michael Jake	Morales Zapata, Víctor Hugo
Arguedas Ramírez, Carlos Manuel	Ortiz Fábrega, Rafael Ángel
Atencio Delgado, Ruperto Marvin	Piszk Feinziiber, Sara Ángela (cc Sandra)
Cambronero Arguedas, Javier Francisco	Prendas Matarrita, Karla Vanessa
Campbell Barr, Epsy Alejandra	Quesada Santamaría, Carmen
Carrillo Guevara, Suray	Ramírez Aguilar, José Antonio
Clarke Clarke, Maureen Cecilia	Ramírez Portuguesez, Paulina María
Corella Vargas, Franklin	Ramírez Zamora, Gonzalo Alberto
Díaz Quintana, Natalia	Ramos Madrigal, Rosibel
Esquivel Quesada, Abelino	Redondo Poveda, Mario
Fallas Rodríguez, Ligia Elena	Redondo Quirós, Marco Vinicio
Garro Sánchez, Laura María	Rodríguez Araya, Jorge
González Ulloa, Rolando	Sánchez Venegas, Silvia Vanessa
Guerrero Campos, Marcela	Segura Retana, Aracelli
Guevara Guth, Otto	Solís Fallas, Ottón
Hayling Carcache, Danny	Trejos Salas, Lorelly
Jiménez Rojas, Olivier Ibo	Vargas Corrales, Humberto
Jiménez Succar, Juan Luis	Vargas Rojas, Gerardo
Jiménez Vásquez, Nidia María	Vargas Varela, Gerardo
Leiva Badilla, Johnny	Vásquez Castro, Luis Alberto
Madrigal Flores, Marlene	

## ÍNDICE

<b>PRIMERA PARTE</b> .....	4
<b>Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 51</b> .....	4
<b>Asuntos del régimen interno de la Asamblea Legislativa</b> .....	4
<b>Control político</b> .....	4
<b>SEGUNDO DEBATE</b> .....	48
<b>Expediente N.º 19.255, Día Nacional de las Trabajadoras y los Trabajadores Bananeros</b> .....	48
<b>ANEXO</b> .....	70

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Les recuerdo a las señoras y señores diputados colocar sus tarjetas.

Con treinta y ocho señoras y señores diputados, al ser las catorce horas cincuenta y siete minutos, damos inicio a la sesión ordinaria número 52.

**PRIMERA PARTE**

**Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 51**

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 51.

Discutida.

Aprobada.

**Asuntos del régimen interno de la Asamblea Legislativa**

**Control político**

Pasaríamos al capítulo de control político.

Tiene la palabra la señora diputada doña Nidia Jiménez, hasta por cinco minutos. Puede iniciar su presentación, doña Nidia.

**Diputada Nidia Jiménez Vásquez:**

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, costarricenses todos.

El pasado viernes estuve en Los Lirios de Pavón de Los Chiles, con un grupo de pequeños ganaderos y ganaderas —con las disculpas al señor diputado por el uso del lenguaje inclusivo que quiere excluir la Real Academia Española—.

Pero es relevante la presencia de pequeñas empresarias ganaderas y su interés por resolver un problema que tiene más de una década sin resolverse y que afecta a decenas de personas que en su mayoría tienen la ganadería como su actividad de subsistencia, la cual se está viendo duramente dañada por la mosca de la piña, sin que se haga nada por encontrar una solución.

Aquí, en este Plenario hace cuatro años decía la defensora de los habitantes: La piña es excelente producto de exportación, pero al mismo tiempo estamos matando los hatos ganaderos de leche y de carne de la zona, y eso no es

posible. Nos engañaron, no solo a usted y a los ganaderos de la zona, sino a nosotros, digamos que nos rodaron porque así le tengo que decir.

Así se refería al Gobierno anterior ante la frustración por la falta de acción del Gobierno para impedir que los productos de piña destruyan al ganado, y al trasanterior que no hizo nada más que emitir decretos y tampoco actuó como debió hacerlo.

Para que quede clara la situación y mi denuncia, hay que indicar que esta no es la mosca doméstica, esta especie que nace del mal manejo de los rastros de la piña se alimenta de sangre y, con el estilete que tiene en la zona bucal, traspasa la piel del ganado hasta desprenderla.

Las nubes de moscas atacan al ganado, que se deja de alimentar, deja de producir y no en pocas ocasiones muere.

Pues yo creo, al igual que la exdefensora, que otra vez nos engañaron, nos siguen rodando. Senasa por mucho tiempo actuó con rigurosidad extrema con los ganaderos, ahora no se ve con la misma rigurosidad actuando a favor de ellos y defendiendo a los pequeños frente a esos fuertes conglomerados económicos.

Lo más frustrante es que allá estuvo doña Ivania Quesada, viceministra de Agricultura, y creo que de Ganadería, y se reunió con estos productores y productoras ganaderas en la Municipalidad de Los Chiles, con la participación de empresas piñeras, donde incluso está reconocida en este lugar como el causante del problema; situación reconocida en ese lugar, en ese momento por la viceministra.

Pero resulta que después de la reunión, en donde salió a buscar soluciones y fue a dar declaraciones a los medios de la zona y a un periódico nacional, y les dice que no es la piña, que el problema lo causan los desechos de la naranja.

Nos engañaron, nos rodaron, doña Ivania, que además de la viceministra de Agricultura, debe de recordar que también es de Ganadería, se comprometió a responder en tres días; bueno, ya pasaron diez y lo único que llegó fue un sentimiento de absoluta indignación.

No se puede jugar con la subsistencia de las personas; no se debe dudar de la inteligencia de hombres y mujeres que creen que la ayuda va a llegar. No es la naranja, doña Ivania, aquí tengo el expediente con las denuncias y los informes de Senasa, usted los tiene. Aquí habla de afectación y de incumplimiento por parte de las piñeras, aquí están las inspecciones de verificación de las órdenes sanitarias, aquí dice claramente quién está provocando el problema. ¿A quién quiere proteger?, porque si bien es cierto la piña genera trabajo y muchas divisas a Costa Rica, también lo es que la Constitución obliga a proteger a todos por igual. Los costarricenses deben ser protegidos por igual. Y aquí queda la duda de que, si todos somos iguales ¿por qué las respuestas para algunos no se ven?

Hagamos la diferencia, doña Ivania; no nos quedemos otra vez de brazos cruzados y demuestre que no nos están engañando. No trate de rodarnos, doña Ivania, porque esta vez no nos vamos a dejar.

Muchas gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señora diputada.

Continuando con el control político, tiene la palabra el señor diputado don Juan Marín Quirós.

Don Juan, dispone usted de cinco minutos.

**Diputado Juan Marín Quirós:**

Muchas gracias, estimado presidente.

Algunas valoraciones sobre la huelga de taxistas del día de hoy.

La llegada de Uber al país: el servicio de transporte Uber inició funciones en agosto del 2015; es decir, tiene exactamente un año de haber ingresado a nuestro país como una plataforma tecnológica, mediante la cual los usuarios convienen el servicio de transporte mediante el pago de una suma de dinero. Uber es una empresa presente en decenas de ciudades en el mundo, donde han ocasionado los mismos problemas y cuestionamientos de parte de los taxistas que cuentan con una concesión del Estado para funcionar legalmente. Si revisamos las noticias internacionales, vemos que en países como Colombia, Brasil, Argentina, España y otros, la llegada y funcionamiento de Uber no ha sido bienvenida por los taxistas formales; incluso en México se ha regulado el funcionamiento de Uber. Evidentemente, la llegada de Uber al país ha significado un cambio en las relaciones comerciales del transporte público modalidad taxi y muchos usuarios, principalmente aquellos con acceso a Internet, se han identificado con el nuevo servicio.

Se argumenta dentro de sus ventajas la comunicación virtual, el precio, las condiciones de los vehículos y, en general, el buen trato que reciben de las personas que prestan el servicio. Además, dan empleo a personas que carecen de trabajo, entre los que sobresalen una buena cantidad de profesionales. No obstante, los taxistas alegan que ese funcionamiento al margen de la ley les ha ocasionado muchos inconvenientes, sobre todo en términos de ingresos por sus trabajos como taxistas apegados al ordenamiento jurídico del país.

Illegalidad o no del funcionamiento de Uber: como se ha indicado, la entrada en funcionamiento de Uber en Costa Rica no ha estado exenta de los

mismos problemas y cuestionamientos ocurridos en muchos otros países y ciudades, fundamentalmente por el problema de su operación infringe el ordenamiento jurídico por no estar legitimados legalmente para actuar.

De acuerdo con Uber, ellos funcionan mediante una plataforma virtual a través de Internet, dentro de un grupo privado y cerrado de usuarios a quienes brinda un servicio de transporte, sin que se requiera habilitación legal para funcionar. No obstante, la Procuraduría General de la República ha señalado, expresamente, que el transporte remunerado de personas, independientemente de la clase de vehículo que se utilice y de las personas a las que vaya dirigido ya sea en la población en general o a grupos determinados de usuarios, constituye un servicio público; en consecuencia, para poder prestar dicho servicio público se requiere una autorización previa expedida por el Estado costarricense, mediante la figura de concesión o permiso.

Posición de la Aresep: la Aresep ha manifestado públicamente que carece de facultades legales para regularizar la actividad de Uber, pues el acceso a Internet es un derecho fundamental y la Ley de la Aresep no lo faculta para ordenar la desconexión del sistema.

En la Sala Constitucional se tramitan acciones de inconstitucionalidad que requieren resolución pronta de los señores magistrados para aclarar en definitiva si los taxistas formales o Uber tienen razón en sus posiciones. Bien harían los señores magistrados de resolver pronto este tema.

Lo ocurrido hoy no es bueno para Costa Rica. Los costarricenses rechazan mayoritariamente este tipo de manifestaciones que afectan el libre tránsito, la paz social y el orden público.

Hoy perdieron los taxis formales por afectar directamente al pueblo costarricense. Bien por la oportuna y firme actuación del Ministerio de Seguridad Pública y de la Policía de Tránsito que debe, desde tempranas horas de la mañana, realizar operativos que hoy podemos decir que fue exitoso para impedir el cierre de carreteras y el derecho al libre tránsito de los habitantes del Área metropolitana.

Hoy perdimos todos, pero me queda una duda. ¿Hizo el Gobierno de la República lo necesario para evitar la manifestación de taxistas ocurrida el día de hoy?

Por lo ocurrido hoy, la respuesta es no.

Muchas gracias, diputado presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra, en el tiempo del control político del diputado don Johnny Leiva, el señor diputado don Gerardo Vargas Rojas.

Don Gerardo, dispone de cinco minutos.

**Diputado Gerardo Vargas Rojas:**

Muy buenas tardes, presidente. Muy buenas tardes compañeras, compañeros, pueblo de Costa Rica.

Ayer, al final de la sesión, les comentaba un delicadísimo asunto, un grave hecho que está ocurriendo en Judesur.

Judesur, la Junta de Desarrollo de la Zona Sur por años ha sido el motor de desarrollo de la Zona Sur, ha sustituido el Estado donde el Estado no ha estado, donde el Estado a estado ausente ahí ha estado Judesur apoyando el desarrollo de la Zona Sur.

Sin embargo a principios de esta administración se nos dijo que en Judesur están ocurriendo actos de corrupción, que en Judesur están ocurriendo barbaridades y que había que intervenir.

Y hemos advertido y hemos dicho que cada palo aguante su vela si hay actos de corrupción que se denuncien, que se acusen, que se procesen, pero lo cierto es que hasta ahora ha habido una intervención que no ha tenido ningún resultado.

Yo ayer instaba a los compañeros de la fracción oficialista para que me indicaran si lo que está ocurriendo en Judesur tiene respaldo de la bancada oficialista o no.

Ayer instaba al Poder Ejecutivo para que me diga si lo que está ocurriendo en Judesur tiene el respaldo y el apoyo del Poder Ejecutivo o no, porque son sus representantes los representantes del Poder Ejecutivo los que están actuando durante los últimos dos años.

En nombre de la ética tienen intervenida una institución, en nombre de la ética tienen paralizada toda una región.

Les decía ayer que como representantes del Poder Ejecutivo en Judesur demandaron durante el mes de julio por más de siete mil millones de colones al propio Estado costarricense.

Según ellos los argumentos para esa demanda contencioso administrativa es la aprobación de la Ley 9356, o sea, compañeros, una ley que todos nosotros



participamos según estos representantes del Poder Ejecutivo ante Judesur está causando un daño a la institución de más de siete mil millones de colones.

Si somos responsables no podemos dejar de prestar atención a este hecho, si somos responsables tenemos que cuestionarnos cuáles son las razones por las cuales estos señores dicen que le causamos aquí en esta Asamblea Legislativa y que el Poder Ejecutivo por medio de la sanción de esa ley, la 9356 le causó a la institución.

Los argumentos son que el proyecto de ley no fue consultado a la Sala Constitucional, cuando sabemos, como decía ayer, que no hace falta que un proyecto de ley sea consultado a la Sala Constitucional por lo menos en este caso.

La siguiente razón es que no se les dio audiencia, que no se les dio participación a ellos como representantes del Poder Ejecutivo ante Judesur sobre esta ley, y eso es totalmente falso, porque en febrero les consultamos y ellos respondieron durante febrero, nunca nos advirtieron que estábamos causando un daño tan terrible como el que dicen que estamos causando, un daño de más de siete mil millones de colones.

Objetan también en esa demanda la participación de un indígena y de sectores productivos.

Según sus estimaciones la nueva ley hará un daño de más de siete mil millones de colones, yo quisiera ver de dónde sacan esas estimaciones, yo quisiera ver quién es la junta interventora de Judesur para venir a estimar daños y perjuicios por más de siete mil millones de colones.

Ayer terminé consultándole a la fracción de Gobierno, terminé consultándole al Gobierno si apoyaban o no apoyaban esta barbaridad, no he tenido respuestas.

Señores de Gobierno, señores de la bancada del Partido Acción Ciudadana, díganme si ustedes apoyan o no esta demanda que los representantes del Gobierno han establecido contra el propio Estado.

Yo quiero que alguno de los trece diputados me diga a mí si apoyan esta demanda o no la apoyan.

En todo caso mañana va a venir don Sergio Alfaro, y don Sergio venga preparado porque aquí lo estamos recibiendo con los brazos abiertos.

Usted dijo hoy en el periódico La Nación que no se puede referir porque es un asunto que está pendiente en los estrados judiciales.

Por el amor de Dios, don Sergio, díganos si usted apoya esta barbaridad de que los representantes del Poder Ejecutivo demanden al mismo Estado o no la

apoyan, díganos con quién está, con quién está jugando, si quiere que el Estado costarricense pague esos siete mil millones o no.

Van a asumir ustedes la responsabilidad...

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señor diputado.

Continuamos con el tiempo de control político.

Tiene la palabra la señora diputada doña Marlene Madrigal Flores.

Doña Marlene, dispone de cinco minutos.

**Diputada Marlene Madrigal Flores:**

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, quería comentarles que tanto la Comisión de Agropecuarios y Recursos Naturales y el frente parlamentario contra el hambre recibe a los miembros de la Comisión Coordinadora Ejecutiva a la diputada, señora María Augusta Calle de Ecuador y al señor Mario Marroquín de El Salvador con una delegación de doce personas.

Esta comisión coordinador definió a Costa Rica que sea la sede del primer encuentro mesoamericano y posicionamiento temático del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe a efectuarse los días 24 y 25 de agosto del 2016.

El encuentro mesoamericano y posicionamiento temático del frente parlamentario contra el hambre surge como una iniciativa subregional que atiende a los países de Mesoamérica, México, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Colombia, Panamá y Costa Rica que busca visibilizar y dar a conocer los temas de la región de Mesoamérica apunta como prioritarios de interés en materia de seguridad alimentaria y nutricional, la SAN.

El objetivo del encuentro radica en identificar las principales temáticas de la subregión de Mesoamérica considera prioritarias para ser atendidas en materia de SAN, derecho humano a la alimentación adecuada y el cumplimiento de la ODC.

Con el propósito en el que posteriormente estas materias sean posesionadas en la agenda de trabajo del frente parlamentario contra el hambre de cara al sétimo foro del frente en México en el próximo noviembre.

El evento contaría con el financiamiento de la oficina subregional de FAO para Mesoamérica a través del programa de Mesoamérica sin hambre.

En consecuencia, la Asamblea Legislativa, Comisión de Agropecuarios en conjunto con el Frente Parlamentario contra el hambre de Costa Rica les recibe el día 23 de agosto, se hará una sesión extraordinaria en el Castillo Azul, donde tendremos al ingeniero Alberto Ramírez Fiora, del Fabro y la ingeniera Andrea Jessica Casaza, hará una presentación del proceso de diálogo sobre políticas agroambientales que se viene desarrollando en la región desde el año 2012.

Esperamos contar con la presencia del Directorio de esta Asamblea Legislativa, además reitero la importancia que con los miembros de la Comisión Ad-hoc del Frente Parlamentario contra el Hambre, diferentes jefes de fracción nos acompañen, ya que es un acto tan importante para nuestro país, porque se va a presentar el proyecto de reforma integral de la Ley del Derecho a la Alimentación, SAN.

Quisiera comentarles, incluso, que es la SAN, gracias a las diferentes instituciones y ministerios, ellos fueron los que a través de un trabajo bastante arduo que se ha venido haciendo por durante muchos meses se logró redactar el proyecto de la reforma integral de la ley, el derecho a la alimentación.

Entonces, en el caso de las instituciones que han participado en la construcción de este proyecto tenemos al CNP, al MAG, a la FAO, al Inder, al Inamu, a la Municipalidad de Santa Ana, a la DHA, que es una representación de más de veinte organizaciones a nivel de todo el país, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, sociedad civil, Defensoría de los Habitantes, el mediador de este importante proyecto de la reforma integral, la Universidad de Costa Rica desde la Escuela de Nutrición.

En relación a los miembros desde Asamblea Legislativa los integrantes del Frente estaría mi persona, don Javier Cambronero, doña Nidia Jiménez, Otto Guevara, Mario Redondo, don Edgar Araya, Edgardo, Gonzalo Ramírez, Julio Antonio Rojas, Humberto Vargas y Fabricio Alvarado.

Desde la comisión, don Johnny Leiva, doña Aracelli Segura, Marlene Madrigal, Javier Cambronero, don Ottón Solís, don Julio Rojas, don Danny Hayling, don Abelino Esquivel, y Suray Carrillo, en realidad yo sí hago constancia de que para nosotros es importante este proyecto ya que se ha hecho una evaluación general, tanto en el tema de lo que significa el tema de seguridad alimentaria como que casi de forma indirecta la protección de nuestro productor nacional.

Entonces, para mí es un honor invitarlos hoy oficialmente y esperar la compañía de ustedes.

Muy buenas tardes.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado don José Alberto Alfaro Jiménez, don José Alberto dispone usted de cinco minutos en su tiempo de control político.

Los va a utilizar el diputado don Otto Guevara Guth, don Otto, son cinco minutos, puede usted dar inicio.

**Diputado Otto Guevara Guth:**

Muchas gracias, diputado presidente; muy buenas tardes, señorías.

Bueno, hoy es un día en el que uno debe señalar las acciones correctas de la Administración Solís Rivera, así como me he levantado varias veces en esta curul para criticar a la Administración Solís Rivera, hoy debo levantarme para felicitar la decisión del presidente de la República, la determinación del ministro de Seguridad por la forma en que abordaron los bloqueos que hoy afectaron a miles de miles de personas en el Área Metropolitana.

Mis felicitaciones por la forma en que rápidamente disiparon estos movimientos, ahora espero que esto se lleve hasta las últimas consecuencias, porque el problema con este tipo de movimientos es que cuando generan impunidad invitan a otros a hacer lo mismo, hay personas que se detuvieron y se pusieron a la orden del Ministerio Público y eso hay que llevarlo hasta las últimas consecuencias.

Se decomisaron vehículos, se levantaron partes, esto hay que llevarlo hasta las instancias correspondientes para cobrar lo que corresponde por la violación a las leyes de tránsito.

Por otro lado estamos hablando de personas que en teoría deben brindar un servicio público, y por lo tanto, esas concesiones están reguladas en relación a lo que pueden y no pueden hacer, obviamente, lo que hicieron hoy estos concesionarios de servicio público es sancionable y en estos casos en los que el Gobierno levantó un inventario de las personas que estaban en ese tipo de bloqueos debe llevarlos a iniciar los procedimientos de cancelación de concesiones correspondientes.

No debe haber impunidad, mano dura contra aquellas personas que violentaron derechos de miles de personas de ir a sus lugares de trabajo, de ir a sus citas médicas, de ir a las escuelas, colegios, en fin, de trasladarse por el Área Metropolitana.

Este tema no es un tema nuevo, es nueva la actitud de la Administración Solís Rivera, y por eso hoy estoy llamando la atención sobre el tema y estoy felicitando al Gobierno de la República; sin embargo, la forma definitiva a resolver este problema no es presionando a la Aresep para que Aresep vea a ver de qué

manera llega y saca de circulación aquellas personas que hoy están utilizando la plataforma tecnológica de Uber.

Hay una gran cantidad de tecnologías disruptivas que han mejorado dramáticamente la condición de vida de todos los costarricenses y de todos los habitantes del mundo a lo largo de la historia.

Para nadie es un secreto cómo, señorías, para nadie es un secreto cómo Airbnb está revolucionando la industria del hospedaje.

Para nadie es un secreto cómo la fotografía digital inclusive llevó a una empresa tradicional como Kodak a quebrar.

Para nadie es un secreto que los casetes y los VHS pasaron a la historia luego de que apareció el DVD.

Para nadie es un secreto que Netflix está revolucionando la televisión.

Para nadie es un secreto que hoy las radioemisoras en línea están poniendo en serios aprietos a las otras radioemisoras que se sustentan en una concesión del Estado.

Los faxes dejaron atrás los telégrafos, los bombillos a las candelas, y así sucesivamente.

Hoy estamos ante una revolución tecnología y lo último que uno pudiera hacer es tratar de parar ese tsunami con un dedo, lo que hay que hacer es adaptarse, y en estos momentos lo que hay que hacer es abrazar la tecnología de Uber, abrazar la tecnología de Airbnb, y empezar a hacer ajustes en nuestra normativa para que actividades como estas puedan florecer en nuestro país.

Uber no tiene un solo vehículo, quienes dicen que Uber está prestando un servicio, se equivocan, Uber es una plataforma tecnológica que caza oferta con demanda.

Entonces, eso es como pretender quitarles el Internet a las personas, quitar la posibilidad de una aplicación como Tinder para que las personas se vinculen unas con otras, esto querer detener Uber, como les digo, es pretender parar un tsunami con un dedo.

Muchas gracias, señorías.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señor diputado.

Para concluir el capítulo de control político el tiempo que disponía el diputado don Óscar López, le fue asignado por él al señor diputado don Olivier Jiménez.

Don Olivier, tiene usted cinco minutos, y entiendo que tiene el compromiso de reintégraselos a don Óscar en alguna oportunidad.

**Diputado Olivier Ibo Jiménez Rojas:**

Muchas gracias, señor presidente.

Yo quisiera hacer la misma pregunta que hizo el diputado Gerardo Vargas a la fracción oficialista.

Yo considero que la fracción oficialista debe de conocer aspectos fundamentales del Gobierno, yo le pregunto: ¿ustedes se dieron cuenta de la demanda que puso la junta interventora al mismo Gobierno?, digo yo.

A mí me gustaría que talvez algún diputado del PAC me dijera, si ellos conocían esta demanda que le hizo la junta interventora que nombró el Gobierno al mismo Judesur.

Esto le va a costar al Estado, si esto no tuviera..., si tuvieran el éxito que no lo van a tener, pero si esto tuviera el éxito esto le costaría al Estado pagar un abogado que le cuesta más de trescientos millones de colones. Trescientos millones de colones menos en obras, menos en cosas que podemos hacer para el bien de la Zona Sur.

Yo pediría que, ojalá, que el Gobierno le pidiera a esta junta interventora, que ellos nombraron, que, por favor, quite esa demanda.

Esa demanda aquí acotaba ayer Gerardo Vargas, que lo voy a leer que dice lo siguiente: si lo que se cuestiona a la ley es una presunta inconstitucionalidad lo que procedería es la presentación de una acción de inconstitucionalidad, por lo cual lo único que se suspendería serían las normas específicamente objetadas y no la totalidad de la ley.

Por qué no hicieron eso, y recurren a una demanda absurda que tendría costos legales millonarios para la propia Judesur, hablo ayer el legislador Gerardo Vargas.

Con el cual yo quiero decirles que comparto las cosas que él ha comentado, me preocupa mucho que el Gobierno no tome cartas en el asunto.

Ya estábamos con la ley aprobada aquí en la Asamblea Legislativa, cuarenta y cinco diputados le dieron la aprobación al cual agradezco al Gobierno,

sin embargo, esta junta interventora no quiere irse, no quiere irse, ya están muy halladitos repartiendo plata.

Ahora presupuestaron diecisiete mil millones, alegando una serie de aspectos que considero que deberían evaluar la historia de esta junta.

Yo les pido a ustedes, compañeros, y ojalá, a la fracción oficialista que, por favor, ya que nos han ayudado en esta ley para que la Zona Sur tenga algo, porque en este momento hay miseria, no hay trabajo, es una zona que tiene cosas que no convienen para un Gobierno que quiere hacer las cosas bien aparentemente.

Considero que hemos trabajado en esta ley y los diputados de Puntarenas para ver una nueva..., una junta nueva donde estén representados diferentes organizaciones de la zona, estamos en eso.

Ya las municipalidades nombraron su gente, ya las juntas de desarrollo nombraron su gente, las cooperativas, Acodelgo.

Así por el estilo tenemos ya una junta nombrada, sin embargo, no se está respetando eso, la junta interventora no quiere salir, ahora hacen esto para quedarse dos años más.

Señores, se hablaba de cosas que no estaban correctas, yo siempre estuve de acuerdo, lo que no está correcto que se quite, y el que tiene que ir a la cárcel que vaya a la cárcel, en este momento no ha ido nadie a la cárcel.

Yo considero que ya es momento de que instalen la junta y ese jueguito de la junta interventora de hacer una inconstitucionalidad por medio de un abogado y presentarla a la Sala Cuarta no es lo correcto, no es lo correcto dentro del mismo Gobierno afectarse entre ellos mismos.

Considero que debería de haber un razonamiento del Ejecutivo y mañana que venga don Sergio, habrá que preguntarle cómo están ellos aconsejando a esta junta...,

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Ha vencido su tiempo, señor diputado; muchas gracias.

Terminamos el capítulo de control político.

Vamos a entrar a conocer de inmediato una moción que fue discutida en la reunión de jefes de fracción y que viene firmada por todas las jefaturas para que se dispense de todo trámite la Aprobación del Contrato de Préstamo entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

para financiar el Programa por resultados para el fortalecimiento de la seguridad universal de salud en Costa Rica.

Es el crédito BIRF-Caja Costarricense de Seguro Social que es una prioridad para importantes zonas del país para la construcción de nuevos centros hospitalarios.

La señora segunda secretaria se servirá darle lectura a la moción de dispensa para colocarlo en la agenda de trámite del Plenario y en su oportunidad sería colocado en el primer lugar de discusión para conocerle dos mociones, que hay que corregir aspectos formales, y darle su aprobación ojalá lo más pronto posible para poder fortalecer la seguridad social en Costa Rica.

**Segunda secretaria Marta Arauz Mora:**

Asamblea Legislativa, República de Costa Rica, Moción de orden, expediente número 19.945 Aprobación del Contrato de Préstamo, número 8593-CR y sus anexos, entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF, para financiar el programa por resultados para el fortalecimiento del seguro universal de salud en Costa Rica.

**Moción de orden**

**De varias señoras y señores diputados:**

Para que de conformidad con el artículo 177 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el expediente N° 19.945 “Aprobación del Contrato de Préstamo N°. 8593-CR y sus Anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para Financiar el Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica”, se dispense de todo trámite.

Está firmado por nueve jefes de fracción.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Para hacer uso de la palabra, pueden hacerla los proponentes, disponemos de cinco minutos, me la han pedido don Mario y don Jorge, lo distribuimos dos minutos y medios cada uno.

Don Mario inicia usted con dos minutos treinta y después don Jorge con dos minutos treinta.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**



Gracias, señor presidente, compañeras y compañeros diputados, la Caja Costarricense de Seguro Social, institución emblemática para la salud y la seguridad social de los costarricenses, está cumpliendo este año setenta y cinco años de vida.

Y yo creo que es momento de replantearnos y de rescatar esta noble institución, para volver a sus causas originales de servicio, servicio que debe mejorar en múltiples ámbitos para que esta entidad que ha desarrollado una labor tan importante tenga el impulso necesario para adelante.

Este proyecto es parte del reconocimiento de la deuda del Gobierno con la entidad, se firmó en el mes de abril por parte del señor presidente de la República, en un acto especial en el Hospital de Niños y queremos que tenga un trámite preferencial y ágil en esta Asamblea Legislativa.

Yo creo que no hay diputado que esté en contra de combatir las presas, la atención en algunos servicios, en que se implemente el expediente digital que contiene este proyecto, en que se puedan hacer mejoras importantes en el seguro de salud y en la gestión administrativa y particularmente que mejore la atención a los asegurados.

En ese particular, este proyecto contiene un componente de trascendental importancia para diputados de diversas zonas del país, para los diputados de Cartago es la posibilidad de dejar habilitados los mecanismos de financiamiento del portafolio de inversiones que permitirá la construcción del nuevo hospital de Cartago, de un nuevo hospital para Turrialba y de un nuevo hospital para Golfito.

Estamos trabajando, hoy lo estuvimos con autoridades de la Caja y del Ministerio de Hacienda, para incorporar dos mociones que permitan perfeccionar el contenido del proyecto y esperaríamos después de conversarlas con los compañeros diputados, que ojalá que el próximo jueves o lo más tardar la semana entrante lo podamos aprobar en primer debate por parte de este Plenario.

Señor presidente le agradezco sus gestiones en ese sentido.

Gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Con mucho gusto señor diputado, tiene la palabra otro de los proponentes para completar los cinco minutos. Don Jorge Rodríguez dispone de dos minutos treinta segundos.

**Diputado Jorge Rodríguez Araya:**

Gracias, señor presidente señoras y señores diputados.

Si bien es cierto para mí es muy loable el proyecto o la moción que se presenta, porque estamos hablando de varios hospitales entre ellos el de Cartago, el de Turrialba, quiero decirle a usted señor presidente principalmente y a los y las señoras diputadas, de que diez personas están manejando este Parlamento.

Diez personas y cuarenta y siete lo que hacemos es nada más ir al ruido de los tarros o sea lo que ellos nos toque.

Se ponen de acuerdo el presidente junto con los nueve jefes de fracción y nosotros tenemos que votar sí o sí, sin darnos cuenta, sin oportunidad en este momento de llegar uno y decir bueno tengo el poder de enmienda; quiero hacer o conocer mejor el proyecto, quiero estudiarlo.

Entonces, don Antonio, yo creo, yo creo don Antonio que esta práctica es poco democrática; yo pertenezco a una fracción pero no quiere decir que el jefe de fracción piense por mí.

Yo no soy de los que dejo que me estén arriando ni que me estén llevando; yo quiero saber qué es lo que estoy votando; me canso, yo dije un día que esto es una fábrica de hacer tontos; es que me canso de estar sentado aquí, nada más por los cinco minutos al mes que le dan a uno de control político porque lo demás no puede uno participar.

Entonces señor presidente, por eso voy a presentar ahorita la moción de revisión para poder hablar, para decirle a los compañeros que no sean ganado, que no se dejen arriar, porque aquí diez están haciendo lo que quieren y cuarenta y siete estamos como ovejas yendo a donde nos diga en este momento pues obviamente quien nos está conduciendo.

Muchas gracias.

### **Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señor diputado, precisamente es un crédito para la seguridad social, que usted ha sido siempre defensor aquí de esa institución de la Caja Costarricense de Seguro Social, que pesó mucho en el representante de su partido que es precisamente una institución estandarte de las luchas de su agrupación, y además es un crédito que trae una inversión importante en la provincia, en su provincia que es la provincia de Cartago.

Y ese es el crédito que vamos a, lo que vamos a hacer es aprobar una moción para que ese crédito llegue al Plenario y en el Plenario se pueda entonces discutir, aprobar y que la Caja pueda hacer la construcción de obras importantes en Cartago, en Golfito y en otros lugares del país.

Pero de todas formas, para que lo discutan las fracciones e igualmente para que se discuta el tema del Acuerdo de París que será..., que está previsto que lo

podamos ver en la tarde del día de hoy vamos a decretar un receso hasta por treinta minutos.

Les informo a las personas que escuchan la transmisión de la Asamblea Legislativa que en muchas oportunidades oyen estos recesos, estos son recesos para lograr acuerdos y negociar, y por supuesto esa es la idea del receso.

Entonces, vamos al receso..., don Jorge quiere hacer uso de la palabra antes de irnos al receso.

Le vamos a dar los dos minutos, sí.

**Diputado Jorge Rodríguez Araya:**

Yo quiero decirle a usted y a los costarricenses y a los y las señoras diputadas que yo no me opongo, al contrario, aplaudo lo que se está haciendo.

Es la forma en como se vienen dando las cosas hace días donde se negocia y cuarenta diputados no nos damos cuenta de qué está pasando, cuarenta y siete diputados.

Entonces, si usted me dice, bueno, es que eso es culpa de su fracción yo le quiero decir mí jefe de fracción no puede negociar por mí.

Es que yo no entiendo en Costa Rica no hay un hombre que piense igual a otro hombre, y esto no es una cuestión de principios ideológicos, son estas canas ya, señor presidente, que algunas veces me hacen desconfiar de algunos, de algunas cosas que se dan.

Por ejemplo, yo tengo proyectos de ley que ya en este momento tienen..., se aprobaron en comisión.

Ha sido imposible que los metan en la lista, son proyectos chayote, tienen un año y ha sido imposible que los metan en la lista, pero cuando un partido político aquí dice, ah, no, si no meten ese proyecto no voto, entonces inmediatamente lo meten.

Entonces, si así es el juego yo voy a comenzar a jugar con el mismo balón y en la misma cancha porque esto no se vale, un trato desigual entre iguales.

Y gracias, señor presidente, por la oportunidad que me da por lo menos en este momento de desahogarme, porque yo no sé qué hacen los diputados para estar tres horas sentados aquí si no se les ha cuadrado el trasero porque yo estoy harto de estar sentado aquí sin hacer absolutamente nada, nada más cuórum, sin poder participar, sin poder tener criterio, sin poder tener poder de enmienda, simple y llanamente porque nueve jefes de fracción dijeron que eso tenía que ir así.

Y eso, señores diputados, si ustedes vinieron a hacer eso a la Asamblea Legislativa pues díganlo a su gente, yo no, yo vine aquí a tratar de legislar y a tratar de ver que las cosas se hagan no como yo quiero pero como quieren la mayoría...

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, diputado.

Vencieron sus dos minutos.

Por el orden, tiene la palabra don Mario Redondo.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Gracias, señor presidente, compañeros diputados.

Este tema se ha manejado abiertamente, ha sido planteado en la reunión de jefes de fracción en las dos últimas sesiones.

Los miembros de mi fracción fueron informados oportunamente, señor diputado como uno confía que en los demás casos así lo han sido notificados.

Pero yo estoy seguro que usted coincide con los contenidos de esta iniciativa, conozco sus luchas sociales, señor diputado y conozco también su interés en que estos hospitales puedan construirse a la mayor brevedad.

De ahí que en ese particular, señor presidente, yo quisiera respetuosamente solicitarle ya que está discutida la moción que sometamos esta moción a votación y que después hagamos el receso para analizar lo del Convenio de París.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

La idea es que algunas fracciones quieren discutir los dos temas, entonces por eso vamos a hacer el receso de previo a la votación de las dos mociones.

Don Gerardo Vargas, y don Gerardo, con usted cerramos este pequeño capítulo de por el orden y entraríamos a votar, entraríamos, perdón al receso, y volveríamos a votar la moción.

**Diputado Gerardo Vargas Varela:**

Gracias, presidente.

Cuando entremos a ver el proyecto voy a profundizar más en el tema.

Yo voy a apoyar esta moción, por supuesto que sí, y voy a apoyar el proyecto, pero voy a aprovechar la moción y voy a aprovechar el proyecto para que el pueblo de Limón sepa que una vez más este Gobierno de Luis Guillermo Solís borró de sus proyectos a la provincia de Limón.

Porque vamos a aprobar un proyecto importantísimo para construir el Hospital de Cartago y el de Turrialba, excelente.

Me parece muy bien, qué dicha por ellos, pero vamos a denunciar cuando entremos en este proyecto que borraron a Limón de las inversiones en este Gobierno, borraron a Limón, que quede claro para la provincia de Limón, nos borraron de las inversiones en salud.

Y es tanto el abandono que la presidenta de la Caja ni siquiera recibe a los diputados en audiencia, que la gerente médica ni siquiera recibe a los diputados en audiencia.

Más adelante cuando entremos por el fondo de este proyecto, que yo voy a votar a favor por supuesto, voy a denunciar, porque ya es demasiado el abandono al que tiene sometido este Gobierno de don Luis Guillermo Solís y del PAC a la provincia de Limón en el tema de salud.

No conocen el Hospital de Limón, no conocen el hospital de Guápiles, conocen los Ebáis en Talamanca y por eso como no conocen no invierten un centavo de dólar de ningún préstamo internacional en la provincia de Limón.

Pero ya habrá tiempo para profundizar en la denuncia que vamos a hacer.

Gracias, presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Entonces, decretamos un receso hasta por treinta minutos, regresaríamos a las dieciséis y doce minutos para que las fracciones terminen de discutir con sus miembros esta moción que traería al Plenario el Crédito del BIRF con la Caja Costarricense de Seguro Social para inversión e infraestructura hospitalaria con el propósito de que pueda ser aprobado en una próxima sesión y la posibilidad de discutir y aprobar esta misma tarde el Acuerdo de París.

Decretamos el receso.

Vamos a reiniciar la sesión.

Ruego a las señoras y señores diputados retornar al salón de sesiones; al compañero ujier que está en la puerta le ruego informar en la fracción del Movimien..., del Partido Frente Amplio que ya terminó el receso, porque ellos estaban reunidos, para indicarles que ya estamos para reanudar la sesión.

Les ruego a las compañeras y compañeros diputados ir retornando al salón de sesiones.

Favor revisar en el Salón de Expresidentes si hay diputadas y diputados, para que por favor se reintegren nuevamente.

Vamos a ampliar el receso por hasta las dieciséis y treinta, por quince minutos más.

Vamos a dar quince minutos más de receso para que las compañeras y compañeros diputados que están en..., todavía en discusión en sus fracciones puedan terminar de ver los dos temas: el Acuerdo de París y la moción de la..., de dispensa de trámites para colocar en el orden del día del Plenario, el crédito, el contrato de préstamo BIRF-Caja Costarricense de Seguro Social.

Entonces, sin más preámbulo regresamos en quince minutos.

Vamos a reanudar la sesión. Ruego a las compañeras y compañeros diputados ir retornando al salón de sesiones.

Vamos a reanudar la sesión. Hay treinta y nueve... cuarenta señoras y señores diputados. Vamos a reanudar la sesión.

Hay treinta y nueve señoras, cuarenta señoras y señores diputados.

Vamos a proceder a votar la moción.

Ruego a las señoras y señores diputados ocupar sus curules para proceder a votar.

Están ingresando todavía algunos diputados al salón de sesiones.

Vamos a dar unos minutos.

Ruego a los señores y señoras diputadas retornar al salón de sesiones para proceder a votar la moción en referencia.

Ruego a las señoras y señores diputados ocupar sus curules para proceder a..., vamos a proceder a cerrar puertas.

Quienes estén de acuerdo con aprobar la moción de orden presentada por los y las jefas de fracción más varios diputados que se sumaron en la firma como doña Paulina Ramírez, don Jorge Rodríguez, don Juan Luis Jiménez.

La moción de orden firmada por ellos, para que el expediente 19.945 que es la aprobación del contrato de préstamo 8593CR y sus anexos de Costa Rica con el BIRF para el financiamiento de la seguridad social de Costa Rica pase directamente al Plenario el cual se ubicaría en el orden del día correspondiente, pero quienes estén de acuerdo con que se le dispense el trámite de comisión y pasaría directamente al Plenario lo manifestarán apretando la tecla sí a partir de este momento.

Doña Maureen.

Doña Emilia.

Vamos a cerrar la votación en los próximos cinco segundos.

Cerrada.

El resultado es el siguiente:

Cuarenta y ocho diputados a favor, uno en contra, aprobada.



09-ago-16

Vote N° 60		Fecha martes, 09 de agosto de 2016		Vote majority		
Presidente	Antonio Álvarez Desanti	1. Secretaria	Gonzalo Ramírez Zamora			
		2. Secretaria	Marta Arauz Mora			
22	7392	Alfaro Jiménez	PML	106730801	19	SI
57	7427	Alvarado	PUSC	401300350	27	SI
2	7372	Alvarez Desanti	PLN	104890842	1	SI
37	7407	Arauz Mora Marta	PLN	501880832	3	SI
8	7378	Araya Sibaja	PFA	204830663	53	SI
40	7410	Arce Sancho	PLN	109780035	32	SI
5	7375	Arguedas Ramírez	PLN	400850902	44	SI
38	7408	Atencio Delgado	PAC	601780481	9	SI
18	7388	Cambroner	PAC	204060127	10	SI
10	7380	Campbell Barr Epsy	PAC	106070983	7	SI
55	7425	Carrillo Guevara	PFA	501960314	54	SI
39	7409	Clarke Clarke	PLN	700490709	47	SI
11	7381	Corella Vargas	PAC	110350156	5	SI
41	7411	Díaz Quintana	PML	112260846	20	SI
1	7371	Esquivel Quesada	PRC	502170327	30	SI
30	7400	Fallas Rodríguez	PFA	203440441	55	NO
29	7399	Garro Sánchez	PAC	104160452	4	SI
50	7420	González Ulloa	PLN	202740540	46	SI
33	7403	Guerrero Campos	PAC	108460152	8	SI
45	7415	Guevara Guth Otto	PML	105440893	21	SI
7	7377	Hayfing Carcache	PLN	900840835	34	SI
4	7484	Hernández Álvarez	PFA	502560320	56	ABS
43	7413	Jiménez Rojas	PLN	202820663	33	SI
25	7395	Jiménez Succar	PLN	202751177	45	SI
42	7412	Jiménez Vásquez	PAC	900500822	11	SI
19	7389	Leiva Badilla	PUSC	502950673	29	SI
36	7406	Madrigal Flores	PAC	204740785	14	SI
26	7396	Marín Quirós Juan	PLN	106070406	36	SI
9	7379	Molina Cruz Emilia	PAC	104110201	13	SI

**VOTED:** 49**ENTITLED TO VOTE:** 51**SI:** 48**NO:** 1**ABSENT:** 2**RESULT:** 0

Page 1





09-ago-16

51	7421	Monge Salas	PLN	108490121	41	SI
47	7417	Mora Castellanos	PFA	104710261	24	SI
16	7386	Mora Jiménez	PAC	105120548	16	SI
56	7426	Morales Zapata	PAC	104990698	15	SI
49	7419	Ortiz Fábrega	PUSC	104410073	52	SI
53	7423	Piszk Feinziiber	PLN	103570156	40	SI
28	7398	Prendas Matarrita	PLN	503090116	38	SI
6	7376	Quesada	DI	303050502	18	ABS
52	7422	Ramos Madrigal	PUSC	106730022	28	SI
23	7393	Ramírez Aguilar	PFA	401470385	57	SI
48	7418	Ramírez Portuquez	PLN	302880372	43	SI
15	7385	Ramírez Zamora	PRC	108910592	2	ABS
35	7405	Redondo Poveda	PADC	105890526	17	SI
34	7404	Redondo Quirós	PAC	106670558	12	SI
21	7391	Rodríguez Araya	PUSC	301940611	48	SI
3	7373	Segura Retana	PLN	202700539	35	SI
46	7416	Solis Fallas Ottón	PAC	104300205	6	SI
54	7424	Sánchez Venegas	PLN	206470280	39	SI
31	7401	Trejos Salas Lorelly	PLN	401300696	42	SI
17	7387	Vargas Corrales	PUSC	105270922	50	SI
13	7383	Vargas Rojas	PUSC	110230742	49	SI
14	7384	Vargas Varela	PFA	302420343	25	SI
32	7402	Vásquez Castro	PUSC	107880624	51	SI

**VOTED:** 49**ENTITLED TO VOTE:** 51**SI:** 48**NO:** 1**ABSENT:** 2**RESULT:** 0

Page 2

En consecuencia queda dispensado el trámite de comisión el expediente 19.945.

Hay una moción de revisión a la votación recaída en el expediente 19.945.

Que ha sido presentada por tres diputados, don Gerardo Vargas, Luis Vásquez y don Jorge Rodríguez.

Ofrezco el uso de la palabra para referirse a la moción de revisión.

¿Va a hablar solamente don Gerardo?

Son quince minutos divididos entre los que pidan la palabra.

Entonces serían siete minutos y medio don Gerardo, siete minutos y medio don Luis.

Puede iniciar usted, don Gerardo por siete minutos y medio.

**Diputado Gerardo Vargas Varela:**

Gracias, presidente.

Hemos presentado esta moción de revisión con el objetivo de que el pueblo de Limón tenga muy claro que el Gobierno de don Luis Guillermo Solís ha conseguido este préstamo para construir dos hospitales en la provincia de Cartago, uno en la ciudad de Cartago y otro en la ciudad de Turrialba.

Y tenemos que decir que nos alegra mucho por Cartago y por Turrialba, realmente es una alegría para nosotros como ciudadanos de este país que por fin Cartago y Turrialba vayan a tener un hospital nuevo.

Nos alegra, porque en la medida que haya buenos hospitales hay mejores condiciones de vida para los habitantes de esos pueblos.

Pero como limonense que soy me da mucho dolor saber que este Gobierno de don Luis Guillermo Solís tiene en el olvido a la provincia de Limón.

Hace tiempos que los diputados de Limón venimos denunciando que el Hospital Tony Facio se está cayendo a pedazos, el Hospital de Guápiles se está cayendo a pedazos.

Pero como la presidenta ejecutiva de la Caja doña Rocío no conoce el Tony Facio ni conoce el hospital de Guápiles pues no le interesa conseguir dinero para por lo menos mejorar la infraestructura que tenemos.

Y como el presidente Luis Guillermo Solís nada más le interesa ir el 31 de agosto a bailar calipso al Limón, que eso es lo que interesa nada más ir a bailar calipso, no le interesa conseguir dineros para la salud de Limón.

Y por eso consiguen un préstamo para invertir solamente en dos hospitales en la provincia de Cartago.

El pueblo de Limón tiene que darse cuenta que no somos prioridad para este Gobierno, el pueblo de Limón debe tener muy claro que no somos prioridad en el Gobierno del PAC, y como no somos prioridad no hay que invertir en Limón, no les interesa invertir en Limón.

Hace días atrás la presidenta ejecutiva de Japdeva volvió sacar una lista de inversión de este Gobierno, la misma lista que sacaron el año pasado a principios de agosto, ahora la volvió a sacar la presidenta ejecutiva de Japdeva, ¿para qué? Para poder tener un justificante para que el presidente vaya a bailar calipso, y a ponerse la camisa caribeña que se pone el 31 de agosto de cada año.

Ya sabemos que eso va a pasar, y va a salir la foto en el periódico, y va a salir la toma en la televisión, y allá un grupito de limonenses que siempre andan haciendo barra, van a bailar otra vez por la calle, y mientras tanto la salud sigue en el olvido de este Gobierno de Luis Guillermo Solís en la provincia de Limón.

Ya me cansé de decirle a la presidenta ejecutiva de la caja que si es posible que nos reciba, tres veces le he pedido que nos reciba y tres veces se ha negado, a la doctora Villalta, gerente médica, ya me cansé de decirle que nos reciba y no nos recibe.

Hoy me llamaron del área de salud de Guápiles y me dijeron, diputado, usted podría una vez más intentar ver si nos recibe la doctora Villalta, y la respuesta fue la misma, voy a volverle a decir, pero ya conocen la respuesta, no damos audiencias. Esa es la respuesta, no damos audiencias. ¿Por qué? Bueno, porque en este Gobierno Limón no cuenta, Limón no interesa, y lo único que se está haciendo en Limón es construir para el monopolio de los muelles, eso sí le interesó al Gobierno de Luis Guillermo Solís, conseguir un préstamo para el monopolio de los muelles para quebrar Japdeva, para cerrar Japdeva, para dejar a los mil trescientos trabajadores de Japdeva en la calle, y para dejar a los dos mil trescientos estibadores de las seis estibas que hay en este momento en los muelles de Alemán y Moín sin trabajo.

El panorama cada vez se califica más, el panorama cada vez lo tenemos más claro, borraron a Limón del plan de desarrollo del Gobierno del PAC, borraron a Limón del plan de desarrollo del Gobierno de Luis Guillermo Solís, y los

diputados de Limón no podemos ser cómplices de eso porque sí el presidente Luis Guillermo Solís dijo en campaña: Con Costa Rica no se juega, pues también debe saber que con la provincia de Limón no se juega.

Y yo hablo del Hospital de Limón y el Hospital de Guápiles, pero qué me dicen de Talamanca, que no siquiera tiene una clínica adecuada para atender a la población indígena, imagínese ustedes que los habitantes de Talamanca para hacerse cualquier examen tiene que venir a hacérselo al Hospital de Limón, ¿por qué? Porque en Talamanca no hay donde hacer un examen de ningún tipo.

Entonces de cualquier ebáis que se les dé un examen a los indígenas del cantón de Talamanca tienen que venir hasta Limón a hacerse esos exámenes, no existe en Talamanca dónde hacerse un examen, y los diputados de Limón que están aquí, doña Maureen Clarke sabe de lo que yo estoy hablando, de cómo estamos en Limón en el tema de salud, don Luis Vásquez lo sabe, doña Carmen lo sabe, Abelino, Danny Hayling.

Los diputados de Limón saben que lo que estamos alzando la voz en esta tarde es una realidad que no podemos callar, no podemos callar esa realidad, y Limón tiene que darse cuenta que este Gobierno decidió construir dos hospitales nuevos en la provincia de Cartago, pero ni un centavo de dólar para la provincia de Limón, nada, ni un centavo de dólar para la provincia de Limón.

Allá Limón se dará cuenta de lo que está pasando en este Gobierno.

Gracias, presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Luis Vásquez, don Luis, dispone usted de siete minutos y medio, puede proceder.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Gracias, señor presidente, muy buenas tardes, señorías, muy buenas tardes, al pueblo de Costa Rica.

Aquí tengo a mi bancada, a mi bancada socialcristiana, a una fracción que jamás, jamás le dirá no a la seguridad social, ¿cómo? Por supuesto que reconocemos y reconocen los costarricenses que somos fundadores de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Por supuesto que cada vez que exista la posibilidad de levantarnos, de dar nuestro voto para fortalecer la seguridad social aquí va a estar la Unidad Social Cristiana.

Sí hay que hacer un alto en este tema, y esto no es un alto al empréstito que hoy estamos aprobando y que hoy vamos a apoyar, es un alto y una llamada de atención a Casa Presidencial, al señor presidente de la República, tal y como lo dijo mi compañero y amigo diputado don Gerardo Vargas Varela, hablar de la aprobación del contrato de préstamo para la construcción de dos hospitales en la provincia de Cartago lo único que puede salir de un socialcristiano es aplausos, es alegría, es confianza, que nuestros ciudadanos cartagineses van a tener mejores instalaciones.

Pero qué pasa con la provincia de Limón, qué pasa con ese hijo pobre de Costa Rica, por qué el señor presidente le admira desde la Meseta Central pero no le da la mano, si no es por nosotros no avanza la ruta 32.

Aquí aprobamos el empréstito, pero hemos tenido que empujar una y otra vez, y otra vez para que la ruta 32 avance.

Ciertamente nos la ponen difícil, porque si este fuera otro empréstito aquí la bancada, la fracción Caribe no hubiera permitido que pase esto, y aquí don Danny Hayling poniendo atención y es parte de estas palabras que hoy son mías, pero sé que son propias también.

No se vale, no se vale que nuestros hijos e hijas sigan naciendo con cédula uno, porque eso es lo que sucede la mayor parte de los días en el Tony Facio trasladan a mujeres a San José para que den a luz, eso afecta ciertamente también algunas estadísticas en nuestra provincia.

Pero yo decía ayer lo importante, lo importante que es celebrar una fecha tan conmemorativa como lo es el 31 de agosto.

La celebración del Día de Cultura Afrocostarricense, que importante que el señor presidente llegue a nuestra provincia, ojalá pudiera hacer un Consejo de Gobierno como lo hacen en Guanacaste, nos preparamos todos para hacerlo y yo sé que hasta Danny se mete la mano en la bolsa para sacar algo, verdad, para hacer un *rice and beans* y recibirlos con ganas, porque en la de menos no tiene ni qué poner un cinco, porque a veces es pretexto.

Gerardo Vargas también se mete la mano en la bolsa y saca unos cincos y aquí entre un poco y otros sacamos una *masori* que sea importante para atenderlos con ganas.

Pero qué importante que el señor presidente llegue, cuando se le invita uno a una fiesta uno llega con un presente, yo quisiera ver cuál es el presente que el señor presidente le tiene a los limonenses y ayer le soplabá y cuando le soplabá y le soplabá y le soplabá se fue el tiempo.

Y me quedé con ganas de seguirle soplando al presidente.

Hoy solamente es recordarle al presidente, recordarle a este Gobierno que la inversión proyectada para Limón supera los diez mil millones de dólares.

Estamos hablando de los puertos más importantes de la región, estamos hablando de posibilidades de un aeropuerto multimodal, estamos hablando de grandes posibilidades de ingresos, de duplicar los ingresos que hoy le da la provincia de Limón a Costa Rica.

Pero el Hospital Tony Facio, hoy sigue atendiendo con las mismas instalaciones a una población que se ha duplicado y que se está triplicando.

Y no quiero dejar de lado, como lo dijo don Gerardo, porque no solamente estamos hablando de la persona que vive en el cantón Central, estamos hablando de la Alta Talamanca, de la gente que saluda con un *shkēñã*, pero la gente que tiene que ver cuando se prepara para enfermarse, porque tiene que ponerse de acuerdo para saber que un bus lo puede recoger a tal hora y lo puede llevar y posiblemente a llevar agua y sol porque ni un cinco llevan para tomarse la taza de café para llegar a una cita, a ver si los atienden.

Esa es la realidad de muchos limonenses. Esa es la realidad que viven limonenses, costarricenses de la comunidad indígena, algunos incluso tienen que provocar y arriesgar sus vidas pasando por cables para llegar a tomar un bus y llegar al hospital.

Como les digo, y termino, yo sé que hubieron voces en la reunión de jefes de fracción y sé que la diputada Maureen mencionó este tema, porque sí lo mencionó.

Hoy le digo nuevamente a los costarricenses, siempre que haya un proyecto de fortalecimiento de la seguridad social la bancada socialcristiana va a decir que sí, pero como limonense le digo al presidente no se olvida que Costa Rica respira por la provincia de Limón y merece también ayuda a la seguridad social.

Muchas gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señor diputado.

Se han cumplido el tiempo de los diputados que han hablado a favor de la moción.

Los diputados que van a hablar en contra de la moción, había solicitado la palabra doña Paulina, doña Paulina para hablar en contra, don Mario Redondo, ¿quién más?

Deberíamos..., tiene que apretarlo, entonces, dividiríamos el tiempo entre don Mario y doña Paulina.

Don Javier, ¿usted me había pedido pero por el orden?, dijo que era después.

Entonces, siete minutos y medio don Mario, siete minutos y medio..., entonces, cinco minutos don Mario..., vamos a ver, don Rafael, ¿va a hablar?

Entonces, cerramos cuatro diputados, serían tres minutos setenta y cinco cada uno.

Entonces empieza con don Mario, inicia usted con tres minutos setenta y cinco para hablar en contra de la moción de revisión.

Don Mario, démele por favor sonido a don Mario. Ya don Mario.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Gracias, señor presidente, compañeras y compañeros diputados.

Comprendo plenamente a los diputados Vargas Varela y a los diputados y al diputado Luis Vásquez, indudablemente la situación de salud y de la atención de salud en este país es un tema que nos interesa a todos.

Comparto las preocupaciones por un digámoslo debilitamiento en la forma en que la Caja Costarricense de Seguro Social ha venido enfrentando necesidades crecientes de nuestra población, que se refleja en listas de espera enormes de hasta trescientos diez mil personas en algunos casos para citas con especialistas, para exámenes, para cirugías, y para algunas cuestiones importantes.

Coincido también en la preocupación por la falta de infraestructura adecuada, que se refleja no solo en centros hospitalarios, sino que se refleja también en clínicas de etapa intermedia, en los mismos ebáis donde mucha gente tiene que llegar en las madrugadas a hacer fila a lo largo y ancho de este país por la situación que estamos enfrentando.

Igual hemos señalado recientemente, la insistencia, con insistencia perdón, problemas administrativos importantes que tiene la Caja de Seguro Social, que el mismo Pablo Sauma miembro de la Comisión de Notables que analizó la crisis financiera de la Caja señalaba en días recientes en el periódico La Nación y doña Juliana Martínez, señaló también en la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Público.

Y creo y quiero manifestar hoy acá, que vamos a acompañar las luchas del pueblo limonense también para tener justamente respuesta a las aspiraciones en materia de salud que tiene.

No obstante eso, creo que esas justas preocupaciones no deben ir en demérito de la posibilidad de que con este convenio podamos fortalecer lo que hoy en día tiene la Caja, y podamos apoyar también la creación de o construcción de hospitales importantes, el tema del expediente digital, el tema de la atención o la disminución de las listas de espera tan preocupantes y algunos otros aspectos que tienen que ver con el combate a enfermedades que por nuestra nueva pirámide poblacional se empiezan a reflejar con mucho mayor continuidad como son el tema de la diabetes mellitus y otro tipo de problemas de salud importantes en este momento.

De ahí que, entendiendo las preocupaciones

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Diputado el sistema no nos permite dar tres cuarenta y cinco, va a tener cuarenta y cinco minutos adicionales a partir de este momento. Segundos, cuarenta y cinco segundos adicionales.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Gracias, presidente.

Decía que comprendiendo la, la preocupación de los compañeros de Limón, estoy seguro de que vamos a contar con su concurso como lo tuvieron con la moción para que este crédito pueda avanzar y ojala podamos aprobarlo el próximo jueves, por lo más tardar el próximo martes.

Este convenio va a permitir consolidar algo por lo que el pueblo cartaginés y el pueblo turrialbeño ha luchado desde hace bastante tiempo y estoy seguro que la comunidad de Golfito -una de las más pobres del país- igualmente ha estado esperando.

En esa dirección señor presidente, pedir el apoyo para que la moción de revisión sea rechazada y quede en firme el acuerdo.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado, ya pudimos programar para los tres minutos cuarenta y cinco, sigue el diputado don Juan Luis Jiménez Succar.

**Diputado Juan Luis Jiménez Succar:**

Muchas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.



Hoy, me siento muy complacido como presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, de que estemos dándole dispensa con base en el artículo 177 de nuestro Reglamento de la Asamblea Legislativa.

De que estemos dispensando de todo trámite, un proyecto de contrato de préstamo de esta naturaleza, un proyecto integral de la seguridad social, un proyecto integral de modelo del Banco Mundial para Latinoamérica y el mundo representándolo en un país como el nuestro.

En la Comisión de Asuntos Jurídicos, procedimos a nombrar una subcomisión constituida por el diputado Rafael Ortiz, quien la coordina, los diputados Marco Vinicio Redondo, Edgardo Araya, José Alberto Alfaro y el diputado que les habla.

Hemos venido trabajando en la subcomisión y el día de hoy fue presentado el informe afirmativo unánime de esta subcomisión y precisamente ahora hace un rato conversando con el señor presidente de la Asamblea Legislativa, llegamos al acuerdo de que se suscribiera por parte de los jefes de fracción, una moción de dispensa de todo trámite con fundamento en el artículo 177 de nuestro Reglamento.

Este contrato de préstamo, viene precisamente a otorgar cuatrocientos veinte millones por parte de BIRF, como un préstamo al Gobierno de la República para saldar las deudas al 31 de diciembre del 2015 de toda la cuota patronal del Estado costarricense con la Caja.

Ni más ni menos que doscientos treinta mil millones, pero la Caja aporta una contrapartida de mil ciento cincuenta y cinco millones de dólares donde con un contrato típico como el que representa esta modalidad, va a venirse a resolver en un plazo de seis años, muchos aspectos que no se le venía dando importancia a la seguridad social de este país.

De ahí, pues, importantísimo la aprobación de esta tarde de toda dispensa de trámite de este contrato de préstamo entre el Banco Mundial, la Caja Costarricense de Seguro Social y el Estado costarricense.

Muchas gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra, por tres minutos cuarenta y cinco segundos, don Rafael Ortiz Fábrega.

**Diputado Rafael Ortiz Fábrega:**

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros y pueblo de Costa Rica que nos escucha.

Bueno. Yo creo que ha sido muy claro el diputado Jiménez Succar dándonos una exposición, en el poco espacio que tenemos ahora para este fin, básicamente confirmando el informe que la subcomisión, que me tocó el honor de coordinar, para rendir ese informe unánime afirmativo con el cual, con este monto del préstamo de cuatrocientos veinte millones de dólares, se podrán ejecutar las obras, la construcción de los hospitales de Cartago, de Turrialba y de Golfito y una serie de mejoras en la infraestructura que tantas necesidades existen, como lo han expuesto aquí algunos de los diputados compañeros de la provincia de Limón.

Hay, me parece, señor presidente, que será para la sesión de jueves o martes, unas mociones que nos hemos permitido presentar, a efectos de mejorar el sí del proyecto; son, creo, una que ha presentado el diputado Jiménez Succar sobre el tema del fideicomiso y también una moción para eliminar un artículo, el artículo quinto, que tiene que ver con el tema de constitucionalidad.

De igual manera, como ha sido usual en otros préstamos que se han tramitado acá, para evitar cualquier situación que se pueda prestar para malos entendidos o que pueda haber algún tema de corrupción, las personas físicas que han intervenido en la tramitación de este préstamo no puedan ser designadas o que hayan negociado o que hayan tenido participación, en relación con el préstamo, no puedan formar parte de la Unidad Ejecutora del mismo. Creo que eso lo hicimos -si mal no recuerdo- en algunos de los empréstitos que hemos aprobado aquí. Me parece, don Ottón, que en su momento -si mal no me falla la memoria- lo habíamos hecho, no sé si fue con el del BID o alguno, que no han sido muchos, pero de los que presentamos.

De igual manera, tendremos que discutir otra moción para...una moción que brinde que se rinda un informe de ejecución semestral a la Comisión de Ingreso y Gasto Público - ahí podrán don Mario Redondo y compañeros también y los que estemos interesados darle el seguimiento al proceso de ejecución de este contrato, que, como lo verán también, están directamente relacionados los desembolsos futuros al cumplimiento de la ejecución de las obras que ahí se señalan.

Habrá tiempo entonces, en las próximas sesiones, para discutir estas mociones pero, sin duda alguna, es una ocasión, me parece a mí, de una gran alegría don Olivier, en su Golfito querido, también...

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Ha vencido su tiempo, señor diputado, el sistema automáticamente nos retira.

Tiene la palabra la señora diputada doña Paulina Ramírez, hasta por tres minutos cuarenta y cinco segundos.

**Diputada Paulina Ramírez Portuquez:**

Muchas gracias, señor presidente.

El día de hoy me siento realmente satisfecha y muy complacida de conocer este contrato de préstamo que vamos a tener, para este próximo jueves, en conocimiento de este Plenario.

Yo quisiera dar un reconocimiento, tanto a la Comisión de Asuntos Jurídicos como a todos aquellos que han venido trabajando por más de veinte años, luchando por este hospital, por estos hospitales, porque también quiero dejar claro que no son solamente los dos hospitales de Cartago - Turrialba y Cartago - sino que también incluye el hospital de Golfito, la torre de urgencias de cirugías del San Juan de Dios, expediente electrónico hospitalario, que es para todos los hospitales, y el sistema financiero contable.

Así que hoy estamos realmente, después de todas estas luchas, de muchos actores entre ellos las juntas de salud, tanto del hospital de Cartago, Turrialba, todos los cartagineses que han venido luchando, alcaldes y, además, diputados de otras administraciones, y muy satisfecha que, yo como vicealcaldesa en dos periodos consecutivos, pude incorporarme en las comisiones que estuvieron trabajando a favor del hospital y que vimos, en la administración de doña Laura Chinchilla, un primer paso, una primera fase cumplida, como fue la compra de los dos terrenos: el terreno para el hospital de Turrialba y el terreno para el hospital de Cartago, lo cual nos llenó de satisfacción.

Pero eso no quedaba ahí, había que seguir luchando porque son varias fases las cuales hay que cumplir. Tuvimos que seguir insistiendo para que se diera la fase de planificación de todos los proyectos; tuvimos que asistir a una serie de reuniones y continuar luchando porque hubo oposición en el hospital de Cartago y dar la lucha para que se hicieran las aclaraciones suficientes y pudiéramos, al fin, ver el logro hoy cumplido de llegar hasta este momento con un empréstito que vino a empezar a presentarse desde la administración anterior y que hoy lo vemos concretado, gracias a los esfuerzos de muchos actores.

Los diputados de Cartago en esta administración hemos tenido una serie de reuniones que se hacen en la Casa Presidencial en donde participamos diputados,

la Caja Costarricense de Seguro Social y otros a favor de seguir y darle continuidad a este proyecto.

Y también hemos visto cómo ahora la Comisión de Asuntos Jurídicos aceleró el proceso para que hoy pudiéramos tenerlo y darle un trámite mucho más rápido.

Yo espero que podamos ver satisfechos los sueños de los cartagineses por tanta necesidad que hemos tenido que tener durante muchos años y que realmente esto es una primera etapa, porque hasta que no veamos el hospital equipado y en funcionamiento y ejecución podemos solucionar los problemas que tanto aquejan a todos los cartagineses.

Yo quiero agradecer y dar el reconocimiento al Partido Liberación Nacional en la administración de doña Laura que concretamos las compras y a las juntas de salud de Cartago, Turrialba, Los Alcaldes, a los cartagineses y a todos porque hoy estamos viendo el sueño cumplido.

Muchísimas gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Suficientemente discutida la moción re revisión.

Ruego a las señoras y señores diputados retornar al salón de sesiones.

Les repito vamos a votar una moción de revisión.

Si votamos a favor significa que se anula el acuerdo de pasar el crédito BID Caja del Seguro Social al Plenario directamente, si votamos no se mantiene en firme la moción y consecuentemente el crédito queda en el orden del día del Plenario.

Ruego a las señoras y señores diputados retornar al salón de sesiones.

Hay cuarenta y ocho diputados, pero de todas formas contamos cuando cerramos puertas.

Los que están en las salas anexas favor de regresar.

Ruego a los compañeros ujieres cerrar puertas.

Ruego a las compañeras y compañeros diputados ocupar sus curules.

Vamos a proceder a someter a votación la moción de revisión.

Quienes estén de acuerdo con la moción de revisión marcarán a partir de este momento con la tecla sí.

Don Gonzalo.

Diputado... ¿están todos?, vamos a cerrar la votación en los próximos cinco segundos.

Cerramos la votación, el resultado es el siguiente:

Votaron a favor de la moción de revisión un diputado, en contra cuarenta y ocho, consecuentemente ha sido rechazada la revisión.



09-ago-16

Vote N° 61		Fecha martes, 09 de agosto de 2016		Vote majority		
Presidente	Antonio Álvarez Desanti	1. Secretaria	Gonzalo Ramírez Zamora	2. Secretaria	Marta Arauz Mora	
22	7392	Alfaro Jiménez	PML	106730801	19	NO
57	7427	Alvarado	PUSC	401300350	27	NO
2	7372	Alvarez Desanti	PLN	104890842	1	NO
37	7407	Arauz Mora Marta	PLN	501880832	3	NO
8	7378	Araya Sibaja	PFA	204830663	53	NO
40	7410	Arce Sancho	PLN	109780035	32	NO
5	7375	Arguedas Ramírez	PLN	400850902	44	NO
38	7408	Atencio Delgado	PAC	601780481	9	NO
18	7388	Cambroner	PAC	204060127	10	NO
10	7380	Campbell Barr Epsy	PAC	106070983	7	NO
55	7425	Carrillo Guevara	PFA	501960314	54	NO
39	7409	Clarke Clarke	PLN	700490709	47	NO
11	7381	Corella Vargas	PAC	110350156	5	NO
41	7411	Díaz Quintana	PML	112260846	20	NO
1	7371	Esquivel Quesada	PRC	502170327	30	NO
30	7400	Fallas Rodríguez	PFA	203440441	55	SI
29	7399	Garro Sánchez	PAC	104160452	4	NO
50	7420	González Ulloa	PLN	202740540	46	NO
33	7403	Guerrero Campos	PAC	108460152	8	NO
45	7415	Guevara Guth Otto	PML	105440893	21	NO
7	7377	Hayfing Carcache	PLN	900840835	34	NO
4	7484	Hernández Álvarez	PFA	502560320	56	ABS
43	7413	Jiménez Rojas	PLN	202820663	33	NO
25	7395	Jiménez Succar	PLN	202751177	45	NO
42	7412	Jiménez Vásquez	PAC	900500822	11	NO
19	7389	Leiva Badilla	PUSC	502950673	29	NO
36	7406	Madrigal Flores	PAC	204740785	14	NO
26	7396	Marín Quirós Juan	PLN	106070406	36	NO
9	7379	Molina Cruz Emilia	PAC	104110201	13	NO

**VOTED:** 49**ENTITLED TO VOTE:** 51**SI:** 1**NO:** 48**ABSENT:** 2**RESULT:** 0

Page 1



09-ago-16

51	7421	Monge Salas	PLN	108490121	41	NO
47	7417	Mora Castellanos	PFA	104710261	24	NO
16	7386	Mora Jiménez	PAC	105120548	16	NO
56	7426	Morales Zapata	PAC	104990698	15	NO
49	7419	Ortiz Fábrega	PUSC	104410073	52	NO
53	7423	Piszk Feinziiber	PLN	103570156	40	NO
28	7398	Prendas Matarrita	PLN	503090116	38	NO
6	7376	Quesada	DI	303050502	18	ABS
52	7422	Ramos Madrigal	PUSC	106730022	28	NO
23	7393	Ramírez Aguilar	PFA	401470385	57	NO
48	7418	Ramírez Portuquez	PLN	302880372	43	NO
15	7385	Ramírez Zamora	PRC	108910592	2	ABS
35	7405	Redondo Poveda	PADC	105890526	17	NO
34	7404	Redondo Quirós	PAC	106670558	12	NO
21	7391	Rodríguez Araya	PUSC	301940611	48	NO
3	7373	Segura Retana	PLN	202700539	35	NO
46	7416	Solis Fallas Ottón	PAC	104300205	6	NO
54	7424	Sánchez Venegas	PLN	206470280	39	NO
31	7401	Trejos Salas Lorelly	PLN	401300696	42	NO
17	7387	Vargas Corrales	PUSC	105270922	50	NO
13	7383	Vargas Rojas	PUSC	110230742	49	NO
14	7384	Vargas Varela	PFA	302420343	25	NO
32	7402	Vásquez Castro	PUSC	107880624	51	NO

**VOTED:** 49**ENTITLED TO VOTE:** 51**SI:** 1**NO:** 48**ABSENT:** 2**RESULT:** 0

Page 2

Y el expediente 19.945 pasa al orden del día del Plenario con dispensa de trámite de comisión.

Me habían pedido por el orden varios diputados la palabra.

Me la había pedido primero don Javier Cambronero.

Don Javier, puede usted intervenir y seguimos el orden tal y como lo habían anotado.

Don Javier se había anotado cuando estaba en la discusión de la moción de revisión y le aclaré que en ese momento no podía hacer uso de la palabra.

Don Javier, puede iniciar por el orden.

**Diputado Javier Cambronero Arguedas:**

Muchas gracias, diputado presidente, muy buenas tardes, compañeras diputadas y compañeros diputados.

Yo lamento profundamente las expresiones del diputado Vargas Varela, en virtud de que no creo que ningún presidente o presidenta de la República vaya a Limón solamente a bailar reggae o calipso, ese tipo de cosas, no, creo que no da la política para ese tipo de cosas.

Sí he de decir que la Caja Costarricense de Seguro Social ha definido al inversión de más de novecientos millones de colones en la compra de TAC para el Hospital de Limón, ese es un hecho que los diputados de Limón deberían de conocer, así como la inversión también en dos ebáis en la zona indígena en la parte sur de la provincia, Sipecua y otra zona indígena que con todo gusto mañana con mayor detalle me podré referir a lo mismo con lo cual no es cierto que aquí haya olvido para alguna zona geográfica de Costa Rica.

Creo que en efecto la voluntad política y el compromiso de muchas diputadas y muchos diputados y otros actores institucionales es para que el desarrollo, el crecimiento económico social y el bienestar llegue por todo lo ancho y largo de la geografía nacional, de costa a costa y de frontera a frontera.

Por eso más bien insto respetuosamente a mis amigos y amiga diputada Carmen Quesada de la Fracción Caribe para que emitan una moción y traigan a una comparecencia a la presidenta ejecutiva de la Caja de Seguro Social para que ella se pueda referir a profundidad sobre la inversión en esta administración que ha tenido la provincia de Limón en el área de salud, y me parece que es una información que legítimamente no merecen solos diputados y diputadas, sino toda la población limonense en concreto.



Aprovecho la oportunidad, diputado presidente para felicitar a la subcomisión dictaminadora con este informe unánime afirmativo en la Comisión de Asuntos Jurídicos que ha recomendado al Plenario proceder de conformidad con lo que es una especie de vía rápida para este proyecto de empréstito económico para la Caja de Seguro Social.

Gracias, diputado presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Tiene por el orden la palabra la señora diputada doña Maureen Clarke.

**Diputada Maureen Clarke Clarke:**

Muchas gracias, señor presidente, muy buenas tardes, compañeras y compañeros.

Yo quisiera en este corto espacio felicitar a todos y todas las personas que de alguna u otra forma tienen que ver con que hayamos llegado en este momento a tener aquí en el Plenario este empréstito.

Yo quisiera, si bien es cierto, no tengo el espacio suficiente para referirme, yo lamento profundamente como lo dije en la reunión de jefaturas de fracción, profundamente que no esté incluido un hospital para Limón, hay que estar en las condiciones en que están los limonenses, tener sobre todo las estadísticas de muertes de mujeres, de niñas y niños, de recién nacidos por las condiciones en que está la infraestructura, a pesar de que se ha modernizado, pero Limón merecía un hospital, merecía que se hubiera incluido aquí en este empréstito o con los fondos de este empréstito también un hospital, esto no podemos, no podría dormir si no lo hubiera dicho hoy.

Estoy de acuerdo en que se haga para otras partes del país, pero en las condiciones en que está Limón merece una emergencia en materia de infraestructura hospitalaria.

Muchas gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Tiene la palabra, por el orden, el diputado don Juan Luis Jiménez Succar.

**Diputado Juan Luis Jiménez Succar:**

Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Con mucho respeto quiero hacer una aclaración en cuanto a la conformación de la subcomisión que hicimos en la Comisión de Asuntos Jurídicos y por un error involuntario manifesté que por parte del Partido Acción Ciudadana era el compañero diputado Marco Vinicio Redondo, cuando en la realidad era nuestro compañero Marvin Atencio.

Muchas gracias, y disculpas, doctor, estimado compañero diputado.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, don Juan Luis, tomamos nota de la aclaración.

Por el orden tiene la palabra el señor diputado don Olivier Jiménez.

**Diputado Olivier Ibo Jiménez Rojas:**

Buenas tardes.

Quiero felicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y también aprovecho para decirle al pueblo de Golfito que no todo es negativo en la Zona Sur, hay cosas positivas, y hoy que la Caja tiene en mente hacer el Hospital de Golfito quiero decirle a los golfiteños que esto es una alegría para el pueblo ya que se ha esperado muchos años para que esto se pueda hacer, a la Junta de Salud, encabezada por Mario Jiménez Amador y un grupo de compañeros miles de felicitaciones porque dieron la lucha hace varios años y que en el Gobierno de doña Laura Chinchilla ella los apoyó y hoy este proyecto importantísimo para la Zona Sur y para los golfiteños espero que se lleve a cabo en un tiempo que ojalá sea lo más pronto posible.

También decirle, además de decirle a los golfiteños de esta noticia importantísima, también decirle a la gente de la Caja, a la Gerencia y a los demás funcionarios que tienen el poder en la Caja que es muy importante que hayan pensado en la torre del San Juan de Dios, porque la gente que viene de la Zona Sur muchos de ellos son pasados al San Juan de Dios y ahí los han atendido por muchísimos años en una comisión que se formó con Rolando González, y otros diputados y este servidor, se habló muy claro de la importancia de esta torre médica aquí en el San Juan de Dios.

Gracias, señor presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra, por el orden, el señor diputado Danny Hayling Carcache.

**Diputado Danny Hayling Carcache:**

Gracias, señor presidente.

Querido compañero don Javier Cambroner, el tac que usted menciona es un tac que se presupuestó en el Gobierno de la señora Laura Chinchilla, y al día de hoy no ha llegado al Hospital Tony Facio.

Creo yo que un tac para un hospital que atiende a más de quinientos mil pacientes es simple y sencillamente un pequeño parche de todas las deficiencias con que cuenta el Hospital Tony Facio.

Yo me alegro mucho por Cartago, Golfito y todas las otras ciudades que con este proyecto van a tener eventualmente un nuevo hospital, me alegro por ellos, pero me entristece enormemente ver que la provincia que yo y otros compañeros y compañeras representamos simple y sencillamente la invisibilizaron en estos proyectos de este Gobierno.

Creo yo que los proyectos venideros para la ciudad de Limón son muy importantes, vamos a tener quizás el doble de ciudadanía que tenemos en este momento y no tenemos cómo atender las deficiencias médicas de Limón.

Así que no me venga a hablar a mí de un tac porque un tac es algo elemental en cualquier hospital del mundo, y usted doctor Atencio lo sabe, un tac no es un lujo es una necesidad.

Así que señor Luis Guillermo Solís creo yo que sinceramente un tac y una pintada de un hospital no es lo que necesita Limón; Limón necesita lo que le prometieron una torre de emergencias médicas y eventualmente un nuevo hospital para la provincia de Limón.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Por el orden, tiene la palabra el señor diputado don Luis Vásquez Castro.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

En la misma línea del diputado Danny Hayling que hoy los limonenses escuchen que la bancada de Gobierno le dice a los y las limonenses que tranquilos, que este Gobierno les lleva en encomienda un tac presupuestado en otro Gobierno ejecutado en otro Gobierno, pero que tranquilos limonenses, que el tac lo llevamos nosotros, la bancada de Gobierno, eso es lo que está diciendo el diputado, eso fue lo que mencionó.

Y les voy a decir: cuidado levantan la voz sobre el tema de la torre de emergencias, en otro Gobierno aquí se paró en aquel momento mi padre, y levantó la voz para sacar en un Gobierno que debo reconocer de Óscar Arias el dinero para esa torre, quiero ver que también lo puedan ejecutar, si es que lo van a ejecutar, pero no se vistan, por favor, no cometan el error de vestirse con ropa ajena.

El pueblo de Limón merece respeto y merece presupuesto, merece inversión.

Muchas gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra, por el orden, la señora diputada doña Emilia Molina.

**Diputada Emilia Molina Cruz:**

Muchas gracias, presidente; buenas tardes, compañeras y compañeros

Yo también quiero celebrar hoy el empeño de la Comisión de Asuntos Jurídicos para que esto venga al Plenario con rapidez.

Y decir que, efectivamente, además de que se ha mencionado aquí los hospitales de Turrialba, y Cartago que han sido una lucha de años y que ha contado con el apoyo de los siete diputados de la provincia en este período y que además las condiciones del Hospital de Turrialba y las condiciones del Hospital de Cartago, efectivamente, merecen que se construyan hospitales nuevos como también lo merece Limón.

Pero que en este préstamos se han incluido esos hospitales y quisiera decir que además el Hospital de Turrialba que cuesta setenta y cinco millones de dólares será construido con el cincuenta por ciento de fondos propios de la Caja y este préstamos viene a completar ese otro cincuenta por ciento para un hospital que ya tiene su terreno, que urge su construcción, quienes conocen el Hospital de Turrialba saben en las condiciones que está.

Pero además quisiera agregar que este préstamo contempla dos cosas muy importantes y son la construcción de áreas de salud de atención primaria, que es muy importante y que ojalá este incluido ahí la provincia de Limón, y también el diseño electrónico del expediente.

Y me parece que eso son avances en los cuales el préstamo se ha concentrado y que tienen que ver con el seguro de salud y con el cual se abona a

una deuda histórica que ha tenido el país con la Caja Costarricense de Seguro Social.

Así que celebrar y además decirles a los compañeros de Limón que nos sumamos a su lucha por el Hospital cuando corresponda.

Muchas gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señora diputada.

Por el orden, tiene la palabra el señor diputado don Edgardo Araya; don Edgardo.

Por el orden, tiene la palabra el señor diputado don Abelino Esquivel.

**Diputado Abelino Esquivel Quesada:**

Gracias, señor presidente.

Pido este espacio por el orden sencillamente para aclarar una cosa y decir la otra. Lo primero que quiero aclarar es que los diputados electos por la provincia de Limón no nos oponemos a que el tema de la salud en Cartago se mejore absolutamente, todo lo contrario, estamos contentos que Cartago finalmente pueda ser atendido en eso. No es ese el tema.

Y lo quiero decir es..., lo que quiero decir es que siempre el discurso tiene que ser el mismo, es decir, por qué esperar..., por qué esperar hasta las últimas consecuencias para poder atender las necesidades de la salud de la provincia de Limón.

Es el Hospital Tony Facio donde más bebés nacen en..., donde más bebés mueren al nacer y ese es un tema que nos preocupa, pero además el tema de la lejanía y hay que agradecer aquí al Hospital Calderón Guardia que muy gentilmente cuando hay casos extremos que suceden en el Hospital Tony Facio o en el Hospital de Guápiles ellos los atienden y los reciben y le dan solución.

Pero es que el tema es repetitivo, es decir, Limón sigue estando en la última lista, una provincia que tiene de los ochenta y un cantón dos cantones de los más pobres del país, y todavía, todavía se le quiere dar confites a los limonenses tratando de endulzarlos con cositas y creyendo que con eso vamos a aplaudirlo.

Yo creo que los limonenses ya no van a creer mucho en el discurso en inglés, y que *everything is okay*, porque no..., las cosas no están bien, las cosas no están bien...

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Ha vencido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Gerardo Vargas Varela.

**Diputado Gerardo Vargas Varela:**

Gracias, presidente.

Con el apoyo de la diputada doña Carmen Quesada, don Danny Hayling, don Abelino Esquivel, don Luis Vásquez y este servidor vamos a redactar una carta y se la vamos a llevar a doña Rocío para invitarla a conocer el Hospital de Limón y el Hospital de Guápiles.

Vamos a invitarla a conocer el hospital, a los dos hospitales, pero que no sea el 31 de agosto, no queremos que vaya a bailar con el presidente, no, no, queremos que vaya a conocer el Hospital de Limón y el Hospital de Guápiles, y que doña Maureen nos acompañe también, vamos a ir los diputados con ella porque talvez conociendo se va a dar cuenta de la necesidad que tiene Limón de esos hospitales.

Es que si no conocen, si no conocen los hospitales no son conscientes de la realidad, ¿Por qué lograron Turrialba y Cartago conseguir que este Gobierno les financie los hospitales?, bueno, porque me imagino que don Mario, y los demás diputados de Cartago la llevaron a conocer el Hospital de Cartago y el Hospital de Turrialba.

Y como conocieron, entonces, se dieron cuenta.

Vamos a hacer una carta oficial, los diputados de Limón, y se la vamos a llevar, y queremos que vaya con nosotros, diputados vamos a ir con ella, para que conozca en vivo y en directo lo que está pasando en Limón en vivo y en directo.

Porque el doctor del PAC, el doctor Atencio sabe que cuando se ve la realidad de la gente se entiende el sufrimiento del ser humano y a ser hermano.

Gracias, presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, diputado.

Cerramos con el diputado don Marvin Atencio.

**Diputado Marvin Atencio Delgado:**

Señor presidente y buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas.

Es interesante la discusión que se está dando con respecto al tema del préstamo del Banco Mundial y Estado caja, si bien es cierto mi compañero diputado de la provincia de Limón tienen razón, acordémonos muy bien que el equipamiento, infraestructura no depende tanto de un Gobierno, sino de la planificación misma de la institución y en eso nos hemos quedado un poquito corto.

Sin embargo, quiero decirles que este proyecto habla de atención primaria en general, no dice cual, cuál clínica o cuál hospital, estamos hablando a nivel nacional fortalecimiento de primera nivel de atención; estamos hablando de fortalecimiento de atención de enfermedades crónicas, como diabetes, hipertensión, estamos hablando del expediente electrónico y además está hablando de fortalecimiento de infraestructura de los hospitales de Turrialba, Golfito y Cartago.

Pero quiero hacer énfasis, en que este préstamo es muy importante en general e independientemente de Limón o cualquier otra provincia, para el fortalecimiento del primer nivel de atención.

Pero si hablamos de necesidades, también podría hablar de Pérez Zeledón, también podría hablar de Ciudad Neily, podría hablar de Puntarenas y otros hospitales que también ocupan equipo y especialistas médicos.

Este es un asunto de planificación de la Caja, por ejemplo el Escalante Pradilla en estos momentos solo hay dos cirujanos para ciento treinta mil habitantes.

Ya no dan abasto haciendo treinta días de disponibilidad y guardias médicas, ahí luego va a venir mi compañero Mario Redondo a hablar del incremento del salario de dos médicos, por supuesto, porque se están matando haciendo guardias y disponibilidad médica, verdad.

Pero es una necesidad de recurso humano, es una necesidad de equipo tecnológico a nivel ...

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Ha vencido su tiempo señor diputado.

## SEGUNDO DEBATE

### Expediente N.º 19.255, Día Nacional de las Trabajadoras y los Trabajadores Bananeros

Pasaríamos a la discusión en segundo debate del expediente 19.255, Día Nacional de las Trabajadoras y los Trabajadores Bananeros.

Los dos expedientes anteriores están con consultas, por lo tanto, no se pueden conocer y conoceríamos el expediente que se encuentra en tercer lugar del orden del día de los segundos debates.

En discusión de segundo debate el expediente 19.255, tiene la palabra el señor diputado don Otto Guevara Guth. Don Otto dispone usted de hasta quince minutos.

#### **Diputado Otto Guevara Guth:**

Gracias, diputado presidente, muy buenas tardes señorías.

Nos inauguramos nosotros como diputados en la Comisión con Potestad Legislativa Plena Tercera, en la discusión de un proyecto que estaba delegado a esa comisión y era el proyecto que pretendía definir un día en particular como el día del zapatero.

Los diputados de la Comisión con Potestad Legislativa Plena Tercera, en aquel momento rechazamos ese proyecto, en representación de la bancada del Movimiento Libertario, en esta comisión alegaba que de aprobar un proyecto con esas características, el día de mañana tendríamos que aceptar cualquier otro proyecto.

El día del barrendero, el día del agricultor, el día del abogado, el día del oficinista, el día del informático, el día del porteador, el día del transportista de Uber, el día del diputado, el día del jornalero, el día del estibador, el día del camionero, el día del conductor, el día del filólogo, el día del filósofo, el día de cualquier oficio o profesión que se nos ocurra.

Y entonces eso, a mí, a nuestro juicio en aquel momento lo que hacía era degradar la función del diputado a la hora de aprobar una, una ley en representación de todo el pueblo.

Que básicamente con esas consideraciones señorías, consideramos que no era pertinente a pesar de que se nos decía inclusive la importancia que tenía el día del zapatero, porque don Luis Guillermo Solís que acababa de ganar las elecciones, también lo hizo montado sobre un discurso de que era hijo de zapatero.



Y entonces pareciera como, digamos, estar montado en la ola de haber ganado la elección con un millón trescientos mil votos, bueno es encomiable que también diputados del Partido Acción Ciudadana de aquel momento votaron en contra de crear el día del zapatero.

Bueno, nosotros consideramos que no debe aprobarse este proyecto de ley, consideramos que no debe, no debemos llenar los trescientos sesenta y cinco días del año de días de un oficio o de una ocupación en particular.

Me parece que eso no habla bien de la Asamblea Legislativa y en esa dirección señorías, les pido a ustedes reconsiderar el voto que dieron en primer debate, a este proyecto y que votemos en contra; votemos en contra de esta iniciativa, de esta iniciativa de ley.

Muchas gracias, señorías.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado, tiene la palabra el señor diputado don Gerardo Vargas Varela.

La idea es que este proyecto vamos a agotar hoy la lista, en la medida de lo posible, para someterlo a votación en segundo debate y eso depende del esfuerzo que cada uno de nosotros haga en la intervención, para poder llegar a votarlo y estamos todavía pendientes de ver el tema del Acuerdo de París, para ver si podemos avanzar, -que está el señor ministro y sus asesores en el salón de expresidentes, para conversar con los diputados que tienen algunas preocupaciones-.

**Diputado Gerardo Vargas Varela:**

Gracias, presidente, diputados y diputadas.

Hoy damos segundo debate al proyecto de ley 19.255 a partir de hoy cada 4 de agosto ya tendrá un significado especial, es un día para recordar la historia, para hacer historia, es un día para traer a la memoria lo que ha sido la historia del banano en nuestro país.

Lo que ha significado la historia de miles de hombres y mujeres, historia sin contar la mayoría de ellas; la historia de este país no puede separarse de lo que ha sido la historia bananera, están intrínsecamente unidas y continúan así hasta el día de hoy.

Costa Rica es famosa en el mundo por su producción bananera, por su calidad de exportación, pero nada de eso fuera posible si no es por sus nobles trabajadores y trabajadoras que cada día dan lo mejor de sí, para que esto sea una realidad. Y me refiero no solo a los cuarenta mil hombres y mujeres que son

asalariados, me refiero también a todos esos empresarios honestos que reconocen todos sus derechos laborales a la clase trabajadora.

Tenemos una realidad diferente hoy en las bananeras, pasamos del monopolio transnacional a una producción con gran inversión de empresarios nacionales.

A nivel de organización laboral tenemos el solidarismo, las asociaciones solidaristas y a sindicatos Sitrachiri y Sitrajab, Sitaga, que han logrado sobrevivir a través de los años y continúan haciendo un importante trabajo de organización laboral.

Y están también los transportistas, los muellersos, las señoras de las fondas, es un enorme grupo de hombres y mujeres que trabajan con la expectativa de tener cada día una mejor condición de vida.

Costa Rica ha logrado crear sus instituciones que velan por la producción bananera. Ese trabajo lo hace Corbana, la Cámara Nacional de Bananeros, la Comisión Ambiental Bananera, es un esfuerzo común que velan para que se cumplan con las normas que hay a nivel nacional e internacional y que se exigen para la producción bananera.

Yo trabajé en las bananeras, sé lo que es la vida de los bananeros y bananeras desde adentro, sé lo que es conchar, deshijar, apuntalar, seleccionar, embolsar. Conozco la vida de los paleros, sé que lo pasa en la vida de los aplicadores de agroquímicos.

Por eso, mucha gente hoy dice: ya en las bananeras no son los tiempos de Mamita Yunai y eso es cierto, no son esos tiempos, pero falta mucho por hacer.

Hay deudas sin pagar para la clase trabajadora bananera como es la injusticia que se cometió con el Nemagón, dejando a miles de hombres y mujeres sin poder traer hijos al mundo.

Diputados y diputadas, quizá para algunos este proyecto no representa mucho o no representa nada, pero la vida no se mide solamente por el valor económico que se genera, muchas veces lo más grandioso es que lo saquen del olvido, del anonimato, que seas persona, que te reconozcan que has dado mucho por esta patria.

Carlos Luis Fallas, Calufa, logró poner en el papel lo que vio en las plantaciones bananeras de Limón. Las palabras de Calufa han marcado la historia literaria y bananera de Costa Rica. Todavía hoy leemos ese libro y todavía hoy nos estremecemos por lo que ahí se dice, pero esa historia no nos gusta es demasiado dolorosa.

Que cada 4 de agosto sea la fecha en la cual celebremos y nos comprometamos para que nunca más en una bananera de Costa Rica, nadie, ningún hombre ni ninguna mujer se víctima de la violación de sus derechos. Nunca más una lagrima derramada, nunca más un derecho laboral violado, nunca más la libre organización negada, nunca más una historia de Mamita Yunai.

De corazón agradezco hoy a todos ustedes, diputados y diputadas, porque siento que hoy en mí la vida y la historia de todos los hombres bananeros se hace aquí presente.

La historia a veces tarda, pero no olvida y hoy, al darle segundo debate a este proyecto, traigo a mi memoria los miles y miles de trabajadores y trabajadoras bananeras que han hecho grande a Costa Rica y sueñan cada día con vivir mejor.

Gracias, señor presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Danny Hayling.

**Diputado Danny Hayling Carcache:**

Gracias, señor presidente.

En esta tarde le daremos segundo debate al proyecto del Día del Bananero, proyecto impulsado por nuestro querido compañero Gerardo Vargas Varela y muchos otros diputados, proyecto dictaminado en la Comisión de Asuntos Agropecuarios, la cual dirige nuestro compañero Johnny Leiva y caminamos nosotros los miembros de esa comisión ese proyecto.

Don Gerardo no nos agradeció la última vez, pero yo sé que en su corazón él siente gran agradecimiento por la Comisión de Asuntos Agropecuarios, presidida por el señor Johnny Leiva.

Yo quiero felicitar a todas y todos los trabajadores bananeros, pero sobre todo quiero felicitar a los visionarios, empresarios visionarios como el señor Antonio Álvarez Desanti, la familia Con, Adrián Paniagua, gente que tuvo en Limón la visión del desarrollo de un negocio que iba a sacar de la pobreza a muchas y muchos costarricenses como son nuestros trabajadores bananeros.

Yo quiero sinceramente felicitar a todos esos empresarios visionarios que llegaron a Limón, cuando Limón posiblemente no valía lo que vale ahora.

Y me uno a todas las compañeras y compañeros que vayamos a votar en segundo debate hoy y darle las gracias como limonense que soy por aprobar este proyecto.

Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias por ser uno de los grandes visionarios que tuvo Costa Rica para invertir en Limón.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señor diputado. Le agradezco los conceptos que usted ha emitido, que no son solo para mi persona, sino para la empresa que mi esposa Nuria y yo hemos desarrollado en los últimos veinticinco años, de tal forma que lo asumo como un cumplido familiar y no personal.

Gracias.

Tiene la palabra el señor diputado don Olivier Jiménez.

**Diputado Olivier Jiménez Rojas:**

Gracias, señor presidente.

Yo tuve la oportunidad, hace cuarenta años, de poder ver esa bananera allá en la Zona Sur del país. Pude conocer la historia y pude ver y palpar el trabajo que se hacía en esas bananeras.

Quiero felicitar al compañero Gerardo Vargas y a la comisión que dictaminó esto para que hoy le demos el segundo debate, felicitarlo porque se acuerda de esa gente humilde, trabajadora, que dieron parte de su ser allá en las bananeras del sur al igual que en Limón.

Hoy que estamos por aprobar en segundo debate ese recordar de ese trabajador que muchas veces no se le reconoció. Hoy día andan peregrinando por la Asamblea Legislativa, por el Ministerio de Trabajo muchísima gente de esa que quedaron estériles por el Nemagón, mucha gente de esa que viene a pedir que le ayudemos y que a veces nosotros los vemos con indiferencia, esa gente que en aquellos años le dieron a este país su trabajo, le dieron a este país en aquellos momentos históricos cosas muy importantes.

Y aquí tenemos un compañero que conoció y que vio y que tuvo visión, más otros compañeros más en la zona de Limón, el caso de Antonio Álvarez Desanti, yo sé que este trabajo conlleva muchas personas, conlleva muchos trabajadores, en este trabajo del banano se le da de comer a muchísima gente.

Yo viví la época de la bananera cuando estaba el banano en su apogeo y viví la época en que se hizo la huelga y viví la época del cambio de la palma africana por el banano.

Muchísima gente tuvo que emigrar a la meseta central, lastimosamente mucha gente se quedó, mucha gente mordió el polvo y se levantó en la Zona Sur del país hablando propiamente de la Zona Sur del país.

Y ahora que un compañero empresario, visionario tiene a su haber muchísima gente que labora en sus empresas yo me siento orgulloso de que un compañero diputado haya tomado batuta en este aspecto tan importante.

Hoy por hoy lo que se ocupa es que haya trabajo, que la gente viva bien, que la gente esté cómoda.

Yo les pido a los compañeros diputados que hoy votemos ese segundo debate afirmativamente y recordemos a esos bananeros que en aquella época hicieron historia.

Con mis palabras dejo un mensaje muy importante, ese trabajador bananero que quedó estéril y esa trabajadora ese día 4 de agosto recordémoslo, y lo que hemos vivido en esos lugares de los bananeros lo vamos a recordar con mucho ahínco.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Luis Vásquez.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Gracias, señor presidente.

Definitivamente para los y las limonenses es sumamente importante reconocer a una gran cantidad de hombres y mujeres, muchas también mujeres que trabajan todos los días en este sector.

Un sector que es sumamente importante para los ingresos de Costa Rica.

Cuando nosotros los diputados de la Fracción Caribe levantamos la voz y mencionamos que el ochenta por ciento de las divisas de este país entran y salen por Limón posiblemente un cincuenta por ciento sea por la producción del banano.

Incluso debo decirles que Costa Rica llegó a ser por muchos años el mayor exportador de banano per cápita del mundo, del mundo, y eso se logra con el apoyo, con las madrugadas y el gran trabajo que dan los y las bananeras.

Reconocer a nuestro compañero Gerardo Vargas Varela por la presentación de este proyecto que les da un reconocimiento, un recordatorio de esos grandes hombres y mujeres.

Yo, además, sí quiero agregar algo que dijo mi amigo Danny Hayling, y quiero que quede, que no quede la sensación a los costarricenses de algunas discusiones que se han dado en este Plenario.

A veces pareciera que se señala al empresario como a una persona que debe verse de mala forma, al empresario que está metido en el sector del banano se le quiere arrollar y meter en una misma cazuela a todos por igual y se les ve siempre como los culpables en un negocio, y hay que tener cuidado.

Yo, hoy por supuesto agrego, y comparto las palabras de mi amigo Danny Hayling, reconozco que hoy preside un gran amigo para Limón, una persona que le ha dado mucho a través de sus empresas porque ha llevado con esto a darle a muchos limonenses el arroz y los frijoles, mi reconocimiento al compañero diputado, hoy presidente, don Antonio Álvarez Desanti por ese apoyo que nos da de empresa a los limonenses.

Y no quisiera dar más nombres porque podría dejar a muchos de lado, pero a la familia Acón, a la familia Paniagua también mi agradecimiento.

Con esto no quiero tapar el sol con un dedo, hay otros muy buenos empresarios y hay otros empresarios que posiblemente en este sector, pero como en muchos otros sectores talvez no tienen el respeto por la ley laboral.

Ciertamente es así, pero no pasa solamente en el sector del banano es en todos los sectores.

Cuando aquí repiten qué tan buenos son los diputados o qué tan malos son los diputados siempre da una respuesta, creo que la mayor parte de los señores diputados y diputadas hacen un gran esfuerzo de sacar adelante su trabajo y de darle el apoyo a las comunidades, porque además también somos dirigentes comunales.

Pero también hay sus excepciones, bueno, esto sucede en cualquier negocio, en cualquier empresa.

Pero lo más importante hoy, lo más importante es abrazar la idea del compañero diputado Gerardo Vargas Varela, en este reconocimiento a estas familias que día a día luchan y trabajan en un sector que voy a decir, en un sector que ha mejorado sustancialmente, pero que sinceramente no es una labor sencilla.

Por eso no está de más esta gran idea del señor diputado, del apoyo que le hemos dado los diputados y las diputadas de esta Asamblea Legislativa, y por supuesto el apoyo decidido de la fracción Caribe.

Escuché una vez, dos veces y tres veces que también se debió al buen manejo del presidente de la comisión, de don Johnny Leiva, y esto también hay que reconocerlo porque cuando se tienen buenas intenciones es fácil, es mucho más sencillo sacar ideas importantes como esta para el reconocimiento de una gran parte de la población limonense.

Habrán banano posiblemente en otros lugares, pero Limón, Limón esa tierra bendita es donde mejor se produce el banano y por algo lo he dicho una y otra vez por algo hemos logrado ser el mayor país exportador de banano per cápita del mundo, serán otros temas que tendremos que analizar más adelante, me preocupa y siempre me ha preocupado el tema de los movimientos de TEUS, me ha preocupado cuánto pueda incrementar el precio de la caja de banano por movimiento, de acuerdo a las tarifas que puedan llegar a aumentarse a futuro, eso me preocupa, porque el negocio del banano, lo he dicho y tal vez cometo el error, pero es lo que siempre he creído, el negocio del banano es de cincos, es de cantidad, y si la tarifa, si la tarifa no va acorde posiblemente dejemos, dejemos de ser esa primer país per cápita del mundo exportador de banano.

Termino, mi reconocimiento a los y las limonenses que día a día trabajan en este sector tan importante de la producción del país, en esta provincia que es la que le da el ochenta por ciento de las divisas a Costa Rica y a un sector que posiblemente representa como lo dije el cincuenta o el sesenta por ciento de esos ingresos que tiene el país.

Felicidades a la fracción Caribe, nos congratulamos con esto, y le agradecemos al diputado Gerardo Vargas Varela por la presentación de este expediente.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado don Franklin Corella. No se encuentra don Franklin.

Tiene la palabra el señor diputado don Abelino Esquivel.

**Diputado Abelino Esquivel Quesada:**

Gracias, señor presidente.

Debo decir que me siento complacido de haber aportado mi granito de arena para que se le reconozca un día en mención por lo menos al trabajador bananero desde la Comisión de Asuntos Agropecuarios y ahora un expediente que está aquí tramitándose en el Plenario.

Digo que por lo menos que se le reconozca porque hay que decirlo claramente que muchas veces la gente que vive en la Gran Área Metropolitana no sabe el estilo de vida de un trabajador bananero, mucho de ellos llegan jóvenes, se apuntan a ese trabajo jóvenes y dan toda la fuerza, algunos de ellos trabajan desde las tres de la mañana y yo los veo cuando regresa, seis, siete de la noche y la gente piensa que el trabajador bananero se levanta y que camina doscientos metros y se mete a la bananera, pero no es así, no es así, muchos de ellos tienen que viajar largas distancias y muchas de esas distancias el que tiene por lo menos una bicicleta usa ese medio, pero yo estoy hablando no solamente de los hombres que como varó alguien se puede levantar a las tres de la mañana y viajar diez kilómetros, usted no lo cree, pero hay gente que viaja más de diez kilómetros para trabajar, para ir del lugar donde viven al lugar de trabajo.

Pero no solamente son hombres, sino también mujeres y es un estilo de vida que mucha de la gente que vive en la ciudad no conoce, de personas que usan el medio de la bicicleta, dije antes, van caminando, a veces son objeto de asalto en medio camino, y eso pasa, pero también gente que le toca viajar y que lo hace por los famosos buses que ponen y en algunos casos hasta viajan en camiones, pero la gente va porque es el medio, a veces el único medio que tienen para poder sobrevivir.

Y muchas personas piensan que la persona que trabaja en la bananera gana montones de dinero, pero no es así, yo me recuerdo en el año 1976-74, cuando estaba el boom bananero que muchos emigramos de otras provincias, en este caso de la provincia de Guanacaste, mi familia emigró al calor de ese boom bananero de que había mucha plata, y decía bueno, trabaja la mamá, el papá, el hijo, todo el mundo, bueno era un error para muchos porque el trabajo del bananero es un trabajo que se necesita el conocimiento sobre el tema, no puede ir alguien a conseguir trabajo, por ejemplo, para cortar banano porque se requiere saber cómo cortarlo y ese no es un tema que se aprende de la noche para la mañana.

Lo interesante a veces es que los mismos padres y madres le van heredando a los hijos el oficio de este trabajo, porque hay que saber cortar, porque hay que saber trasladar la fruta del campo hasta los cables, porque hay que saber trasladarla del cable a la empacadora, porque hay que saber cómo dar el tratamiento cuando llega.

Y hoy por hoy, con tantas exigencias en el tema de calidad a nivel internacional, pues, Costa Rica se da el lujo de producir y exportar uno de los mejores..., de las mejores frutas, del banano en el mundo, y eso es importante decirlo porque esa gente humilde, sencilla, esa gente labriega que se levanta de



madrugada, saben cómo darle el tratamiento a esa fruta de tal manera que no desmejore en nada la calidad.

Pero alrededor de eso hay muchas cosas porque cuando vemos el sector transporte, por ejemplo, diputado Luis Vásquez, los transportistas..., y diputado don Gerardo Vargas, el sacrificio que hacen muchos de ellos, muchos de ellos trabajan las veinticuatro horas, porque tienen que llevar un contenedor, llevarlo al barco y traer y venir por otro y mucha de esa gente que le toca dejar a su familia, qué sé yo, una semana, dos semanas y tienen que sacrificar muchísimas cosas.

Y, entonces, yo quiero felicitarlo, diputado Gerardo Vargas, por esta iniciativa, porque me parece que el trabajador bananero es todo, es el que está en la oficina.

Yo me recuerdo, señor presidente, que la única vez que trabajé en una bananera, bueno, fui a conseguir trabajo en el campo para hacer unas vacaciones cuando tenía dieciséis años, hacer unas vacaciones en una bananera que se llamaba Body S.A. en ese tiempo, que yo me imagino que usted de haber conocido de unos señores..., de unos señores que tenían mucha experiencia en ese campo, fui a conseguir trabajo, pero como esas cuestiones que Dios le pone a uno en el camino, en la vida, iba a conseguir trabajo en el campo y hacía como dos días habían despedido al planillero, al trabajaba en la oficina, y entonces, el administrador: me dijo, usted, cómo es para los números; dije: bueno, más o menos me ha ido bien en las matemáticas.

Mire, es que se fue el oficinista, ¿usted cree que podría ayudarnos en la oficina?

Y entonces, como esas cosas de la vida, fíjense usted, don Mario, y me van poniendo en la oficina y, señor presidente, era un administrador de apellido González, en aquellos tiempos, González el papá, porque después hubo otro, ese era González Dorado, hubo un González que administraba una bananera más para allá.

Y, entonces, uno piensa que el trabajador bananero es el que se echa la fruta al hombro, el que la acarrea, pero es todo un sistema, es el sistema del que trabaja la oficina, el sistema del capataz, del encargado.

Miren, los que les toca hacer labores administrativas, muchos de ellos llegan a las dos, a las tres de la mañana a acomodarse en el puesto para poder recibir a los trabajadores y poder distribuirlos en el campo y es quizás por estar allá en las zonas marginales, la gente no le da importancia a eso.

Yo me recuerdo que trabajé esas vacaciones, porque yo fui de los que me tocó trabajar las vacaciones para poder financiarme los estudios no solo de la escuela, sino los estudios del colegio más tarde, y que puede estudiar la

universidad también financiando los estudios, estudiando ya, siendo una persona adulta.

Entonces, hay que aplaudir y reconocer una iniciativa como esta, porque me parece que quizás la lejanía invisibiliza a alguien que es importante en este país, porque si hablamos de esa primera fruta que ocupa un primerísimo lugar de exportación en Costa Rica, pero no se habla de quién hace producir ese postre, esa fruta.

Y aquella persona que le toque invertir, pero también es todo un entorno, señor presidente, es todo un entorno porque los empresarios y a veces a mí me preocupa un poco cuando con algunas actitudes se quiere presionar a los empresarios porque el negocio de producir banano no está tan rentable como la gente piensa y a veces el empresario hace un gran sacrificio para sostener una planilla y sostenerla porque de ese hombre depende una familia, de esa mujer, que es jefa de hogar, depende una familia.

De ese trabajo dependen muchos, porque la gente tiende a ver esta actividad como una actividad donde la gente hace muchísima plata, y es cierto que es un negocio y que genera y que de alguna manera genera ganancias.

Pero qué bueno y yo creo que cuando aprobemos ya este proyecto para reconocer el día del trabajador bananero estamos también reconociendo al inversionista, a la persona que pone el dinero para que estén ahí las empresas, las bananeras y que por medio de esa inversión y que por medio de esa oportunidad de trabajo, la gente pueda sostener a su familia, la gente pueda trabajar y además pueda financiar a las futuras generaciones.

Muchos trabajadores hacen grandes sacrificios, grandes sacrificios para poder ayudarles a sus hijos a estudiar y es aquí a veces donde uno reclama el tema de la participación de Fonabe, y de otras instituciones, inclusive las municipalidades, que muchas veces terminan becando y terminan dándole oportunidades de becas a personas que no están en la extrema necesidad.

Pero hay que reconocer que de ese poco..., de lo poco que ingresa a la casa se multiplica cuando se invierte y se invierte también en las futuras generaciones, si yo le preguntara a muchos quienes son hijos de trabajadores bananeros, muchos muchachos y muchas muchachas levantarían la mano orgullosos de decir mi papá es un bananero.

Porque es un trabajo digno, es un trabajo honroso, pero es un trabajo muy duro, muy duro.

Yo no supe lo que fue trabajar en el campo, por esos temas de estudios en la universidad me tocó hacer un estudio de campo sobre todo el proceso, sobre todo el proceso de la fruta.

Pero creo que de alguna manera también hoy, con aprobar este proyecto, se le devuelve por lo menos ese reconocimiento, aunque no es de pago obligatorio, aunque no es de feriado, mi estimado Gerardo Vargas, pero es un gesto honorable para un sector que no son dos, que no son tres, que no son cuatro, que son cientos, miles de personas que viven alrededor de esta actividad, y que cuando se le reconozca, a través de un proyecto de ley, que dice tal día es el Día del Bananero, sencillamente se le está haciendo un reconocimiento a la gente que tiene este país exportando en primer..., en los primerísimos lugares del mundo esta fruta.

Pero no solo exportando en los primerísimos lugares del mundo, sino exportando con la calidad que se exporta, porque como decía antes, como decía antes, a pesar de que la gente pueda entender que un trabajador humilde es una persona que no tiene todo el conocimiento, toda la capacidad, hay que ver el bagaje de conocimiento que maneja alguien, por ejemplo, un empacador que sabe cómo manejar la fruta, que sabe cómo tratarla, cómo darle ese tratamiento y cómo ponerle cariño con las manos para poder acomodarla de tal manera que no se desmejore a la hora que se transporta.

Pero yo diría que algo más para allá también, hay que reconocer que en este país la gente ha dado la oportunidad a personas que como muchos de ahí, no tienen la mejor preparación académica, pero tienen la fuerza, tienen el brazo, tienen la capacidad, tienen la fortaleza, y que muchachos y muchachas van al campo con toda esa energía, con toda esa energía, con el deseo de ganarse la platita como tiene que ser.

Hace muchos años la economía en el mundo estaba mejor, y entonces la actividad se volvía una actividad mucho más rentable, pero hoy también debo decir que hay que reconocer, hay que reconocer a la persona que invierte en este sector. Pero hay que reconocer también a la madre, a la madre jefa de hogar, hay que reconocer a los muchachos que van, que van a aprender este oficio, porque muchas veces se van con el papá.

Yo no sé si ahora ese tema es permitido, pero yo recuerdo que antes el papá llevaba al muchacho y le decía: venga para que aprenda cómo deshijar; venga para que aprenda cómo por lo menos para que saque la tierra del zanjo, decía el palero; venga para que me ayude a sacar la tarea de la chapia, y entonces llevaba al muchacho, llevaba la muchacha.

Muchas veces la mamá llevaba la hija a la empacadora para decirle: hija, venga para que vea cómo yo lo hago, porque apenas usted tenga la mayoría de edad usted puede conseguirse un trabajo.

Y vea usted entonces esa herencia de un oficio, de un trabajo honrado y honesto, hace que Costa Rica crezca y uno no se explica, hoy por hoy, cómo tanta juventud tirada en la calle, oportunistas viendo de qué forma le quitan lo que a otro

le ha costado ganarse, habiendo tantas oportunidades de trabajar, tanto brazo fuerte.

Por eso es que las cárceles están llenas de personas, de personas que de pronto se equivocaron de camino, pero que ahí hay mano de obra fuerte.

Y hay que reconocer aquí —tengo que decirlo para no ser mezquino—, reconocer el aporte de la mano de obra, señor presidente, el aporte de la mano de obra extranjera, y especialmente del aporte de la mano de obra del extranjero nicaragüense que por muchos años viene a este país, el nicaragüense que viene a trabajar.

Sabemos que muchos vienen a jalar torta y a poner en mal a su país, pero esa es la mínima parte, pero la mayoría, diputado Ottón Solís, vienen a aportar el brazo, vienen a aportar la fuerza.

Y hay que reconocer, cuando se apruebe el día del trabajador bananero, también el aporte de la mano de obra extranjera que ha venido a hacer grande a este país.

Yo me recuerdo hace muchos años, hace muchos años, será quince, veinte años, cuando venía un nica, como decimos, buscando trabajo, los capataces se lo peleaban, porque era un hombre de trabajo de verdad.

Después entramos en un problema de deficiencia de mano de obra, pero hoy por hoy mucho nicaragüense emigra, hombres y mujeres, a este país con el deseo de aportarle a la economía y con el deseo de hacer grande a Costa Rica.

Y entonces cuando aprobemos este proyecto, yo creo que estamos saludando con honradez y dándole al César lo que es del César, y dándole por lo menos, aunque sea de forma muy sencilla, muy simple, un reconocimiento a gente humilde y sencilla de este país, diputado Jorge Rodríguez, pero que ha hecho grande al país.

Gente trabajadora, brazos fuertes y gente que por más humilde y campesinos que sean no dejan de tener gran conocimiento para exportar algo de la fruta de lo mejor que se exporta al mundo y que tiene a Costa Rica reconociéndose en las economías de todos los estrados.

Muchas gracias, señor presidente; gracias, compañeros diputados y compañeras diputadas, y a la gente que nos escucha por todos otros medios también.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor diputado.

Vamos a darle la palabra a la diputada Carmen Quesada y voy a consultar cuánto van a hablar para definir si levantamos la sesión, porque hay comisiones o no, y o si terminamos con el trabajo del día de hoy.

Doña Carmen, doña Carmen, ¿usted cuánto hablará más o menos?, ¿doña Sandra? Vamos entonces a continuar.

Tiene la palabra la señora diputada doña Carmen Quesada.

**Diputada Carmen Quesada Santamaría:**

Muy buenas noches a todos y a todas, especialmente a los y las personas que trabajan en el sector bananero, allá en mi provincia, nuestra querida provincia de Limón y en los otros cuatro compañeros.

Voy a iniciar felicitando al diputado don Gerardo Vargas Varela por esta iniciativa, a todas las personas que lo acompañaron, los acompañaron con su firma en este proyecto; por supuesto a la comisión que dictaminó unánime afirmativo también esta iniciativa y que esperamos que hoy ya sea aprobado en segundo debate, que muy pronto sea una ley de este país.

Cada 4 de agosto vamos a recordar, esperemos que no solamente en los centros educativos como lo dice el proyecto de ley, sino en cada una de las instituciones, a esos hombres y mujeres que hacen grande también a Costa Rica, que le traen divisas a este país por medio de este trabajo honesto y muy esforzado que hacen.

Me llama la atención —y por eso quería más que todo intervenir el día de hoy— porque, pues hemos felicitado a varias personas con el motivo de este proyecto, y como les menciono me llama sumamente la atención como en el dictamen afirmativo en las observamos que nos dan tenemos que aprueban este proyecto y dan, incluso también, unánimemente las municipalidades como los concejos de Talamanca, el Concejo Municipal de Matina, donde toman acuerdos y lo aprueban unánimemente, la iniciativa del diputado Gerardo Vargas Varela.

Sin embargo, me parece un poquito talvez, yo diría, contradictorio cómo la Corporación Bananera de este país, la Corporación Bananera Nacional, conocida como Corbana, no está de acuerdo en el proyecto.

Eso me llamó sumamente la atención, porque pues es un día precisamente, porque acá bananeros y bananeras no solamente, como lo mencionaba el diputado, son los que están ahí bajando la fruta, sino realmente todo el sector.

Sé que hay..., incluso el compañero que mencionara un diputado que se dedica con su noble familia a este..., a esta actividad pues va a votar también este proyecto. Sin embargo, la parte oficial, como lo menciono, la Corporación

Bananera Nacional, conocida como Corbana, dice que no está de acuerdo con el proyecto.

Y lo menciono porque muchas veces decimos que cuando una institución o alguna entidad que tiene que ver con algún sector no está de acuerdo con un proyecto, entonces creemos que el proyecto es malo. Y nos ha pasado con algunos proyectos, donde sectores que tienen que ver con el proyecto que estamos viendo acá en la Asamblea Legislativa, están en contra.

Entonces, yo quiero que esto sirva de ejemplo en el caso de la Corporación Bananera Nacional, Corbana, de que a pesar de que ellos no están de acuerdo, que tienen sus motivos, pero que igualmente puede aplicar para otros proyectos donde algún sector que tiene que ver con el mismo del proyecto no nos apoya.

Decirles a todos los compañeros y compañeras que, con el voto afirmativo de este proyecto, se lo vamos a agradecer, sé que todos y todas de las de partes del país, pero especialmente los diputados y diputada, y esta diputada de la provincia de Limón, porque sabemos que en nuestra zona, es una de las zonas que más se produce el banano.

Así que reiterar, primero, mi felicitación a los bananeros y las bananeras porque cada 4 de agosto van a estar hablando y mencionando esta gran labor que ustedes hacen día con día, y que con esto enaltecen y engrandecen Costa Rica.

Así que como nosotros, como limonenses, y esta limonense se siente muy orgullosa de tener muchos conocidos, amigos y amigas en este sector, decirles que estamos apoyando este proyecto y que esperemos que muy pronto pueda ser ley de la República.

Por eso, señor presidente, me reservo el tiempo que me queda, pero para hacer pronto la votación.

Muchas gracias.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada doña Sandra Pisk Feinzilber.

**Diputada Sandra Pizsk Feinzilber:**

Gracias, presidente.

He dicho en otras oportunidades que yo no estoy de acuerdo con votar el día de determinado trabajador, porque terminaríamos votando por todos los trabajadores de este país que son muy valiosos.

Sin embargo, cuando hablamos del trabajador bananero, estamos hablando de la historia de nuestro país; estamos hablando de la historia de los derechos laborales, del inicio de los derechos laborales a través de las acciones del Partido Comunista y de la huelga de 1934, y eso no podemos dejar de reconocerlo.

Pero también estamos hablando del solidarismo, que tuvo o que ha tenido su gran fuerza en las bananeras y que de la mano de don Alberto Martén y posteriormente del Padre Solano han desarrollado también una parte del solidarismo, además de otros grupos solidaristas que existen.

Y hoy día, tanto el solidarismo como el sindicalismo tienen rango constitucional, y yo creo que eso hace de nuestro país un país muy especial, un país en donde puede convivir el sindicalismo y puede convivir el solidarismo.

Yo reconozco que hay corrientes distintas de pensamiento, pero también celebro que, inclusive, conozco empresas en las que conviven un sindicato con una asociación solidarista.

Y creo que eso, aparte del reconocimiento al individuo, al trabajador bananero del cual aquí ya se ha hablado, mi voto también tiene que ver con esa historia costarricense que procura no solamente la defensa de los derechos laborales, a través de distintos medios, sino que procura también la libertad de asociación, la libertad de pensamiento y la posibilidad, sobre todo, de que a través del diálogo los costarricenses nos podamos poner de acuerdo.

Gracias, señor presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Gracias, señor, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada doña Patricia Mora Castellanos.

**Diputada Patricia Mora Castellanos:**

Sí, muchísimas gracias, señor presidente, y muy buenas tardes.

Realmente sentí que no, que no me podía quedar callada ante esta iniciativa de mi compañero Gerardo Vargas al cual..., a la cual le vamos a dar un segundo debate.

Yo no me he puesto de pie a quitarle mérito a ningún sector. Ha habido efectivamente aquí voces de compañeros parlamentarios que, a propósito de esta decisión, que parece que vamos a tomar, de ratificar el establecimiento de un día dedicado al trabajador bananero, a la trabajadora bananera, han señalado el papel del empresariado bananero.

Obviamente, no es mi interés, ni mi afán el de ser mezquina en ese sentido, lo que pasa es que creo que como representante del Frente Amplio y como compañera de bancada del diputado Vargas Varela estoy en la obligación de cargar de un sentido preciso su iniciativa parlamentaria.

Aquí estamos rindiéndole un honor merecido a un sector de la clase trabajadora de nuestro país que encarna la voluntad de lucha, la voluntad de resistencia, la voluntad de reivindicación de unos derechos que le han sido históricamente negados.

Desde aquella huelga de 1934 que simbólicamente y como la diputada Sandra Píszk lo acaba de mencionar que simbólicamente ha sido homenajeada por el día en que obtuvo un primer debate esta iniciativa.

Desde ese momento hasta hoy perdón por aguar la fiesta, es poco lo que en muchas de las plantaciones de monocultivo se ha conseguido en nuestro país.

No me lo cuentan a mí, no es un cuento que me contaron para hacerme violenta con el enemigo de clase, no es eso.

Es que he venido hace tres semanas por última vez de recorres dos fincas en el Caribe.

Ojo que hablo de lo que he ido a conocer, no estoy diciendo que la violentación de los derechos laborales sea lo que suceda en todas las fincas bananeras.

Y por eso quiero pensar que todos los grandes empresarios que aquí fueron mencionados por mis compañeros parlamentarios a propósito, insisto, de esta iniciativa están respetando los derechos sociales, los derechos ambientales, los derechos fiscales.

Sé que muchos lo hacen, por supuesto que sé, y sé que sin su contribución el país no caminaría.

Lo que tenemos que saber es que lo que aquí se está señalando es que hay una clase trabajadora a la que se le niegan sus derechos, compañeras y compañeros.

En las fincas bananeras se persigue la organización sindical, esa que consagra nuestra Constitución.

Se le tiene terror a la organización sindical, porque eso sí es un fenómeno planetario.



No hay un solo empleador que no sepa que es organizándose como se consigue cualquier tipo de derecho, en una plantación, en un call center, en un ministerio o donde sea, pero sobre todo ahí bajo el sol del Caribe o del norte de nuestro país.

Así que yo cumpliendo con lo que prometí de que iba a ser una intervención muy corta quiero hoy desde esta tribuna, desde este micrófono decirle a mis compañeros trabajadores bananeros, a mis compañeras trabajadoras bananeras que es un gesto de reivindicación del lugar que han tenido en la sociedad costarricense.

Que este Primer Poder de la República paga de alguna manera una deuda histórica que se tiene con ellos y con ellas.

Y felicitar a ese hombre que siendo mi compañero de partido recuerdo hace casi dos décadas que la primera vez que supe de él fue precisamente como en nombre de su pastoral social metido en un piñal, defendiendo a esos y a esas a quienes hay que darle voz y a quienes hay que asegurarles ojalá desde aquí que todos sus derechos van a ser absolutamente respetados.

Muchísimas gracias, señor presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Sí, le vamos a dar la palabra por el orden a don Gerardo.

**Diputado Gerardo Vargas Varela:**

Sí, yo quisiera pedirles el grandísimo favor a los diputados que están anotados que serían tan amables de que votemos el proyecto ya, porque ha habido muchos comentarios y realmente sería una lástima que no lo votemos.

Pedirles el gran favor de que lo votemos ya.

Gracias, presidente.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Don Víctor Morales.

¿Se retira?

**Diputado Víctor Morales Zapata:**

Lamentablemente, para darle paso, sí.

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Don Gerardo Vargas, va a hacer uso de la palabra.

Don Jorge Rodríguez.

Don Danny.

Don Johnny Leiva.

Doña Rosibel Ramos, se retira.

Don William Alvarado.

Doña Aracelli Segura.

Y don Olivier Jiménez.

Suficientemente discutido el proyecto en su trámite de segundo debate.

Ruego a las señoras y señores diputados retornar al salón de sesiones para proceder a votarlo, votamos este proyecto y levantamos la sesión.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que levantándose la sesión deben de recoger las tarjetas, y espero no se ofendan con el recordatorio de que deben de traerla mañana.

Vamos a proceder a cerrar las puertas.

Ruego a los compañeros ujieres cerrar puertas. Las señoras y señores diputados que estén de acuerdo con aprobar en segundo debate el expediente 19.255, Día Nacional de las Trabajadoras y los Trabajadores bananeros, lo manifestarán marcando sí, para su aprobación se requiere de simple mayoría. Vamos a cerrar la votación en los próximos cinco segundos cerramos la votación. El resultado de la votación en segundo debate del expediente 19.255 es el siguiente: A favor cuarenta y dos diputados, en contra tres.

En consecuencia ha sido aprobado en su trámite de segundo debate el expediente 19.255, el cual pasará al Poder Ejecutivo para el trámite de rigor.



09-ago-16

Vote N° 62		Fecha martes, 09 de agosto de 2016		Vote majority		
Presidente	Antonio Álvarez Desanti	1. Secretaria	Gonzalo Ramírez Zamora	2. Secretaria	Marta Arauz Mora	
22	7392	Alfaro Jiménez	PML	106730801	19	NO
57	7427	Alvarado	PUSC	401300350	27	SI
2	7372	Alvarez Desanti	PLN	104890842	1	SI
37	7407	Arauz Mora Marta	PLN	501880832	3	SI
8	7378	Araya Sibaja	PFA	204830663	53	SI
40	7410	Arce Sancho	PLN	109780035	32	SI
5	7375	Arguedas Ramírez	PLN	400850902	44	ABS
38	7408	Atencio Delgado	PAC	601780481	9	SI
18	7388	Cambroner	PAC	204060127	10	SI
10	7380	Campbell Barr Epsy	PAC	106070983	7	SI
55	7425	Carrillo Guevara	PFA	501960314	54	SI
39	7409	Clarke Clarke	PLN	700490709	47	SI
11	7381	Corella Vargas	PAC	110350156	5	SI
41	7411	Díaz Quintana	PML	112260846	20	NO
1	7371	Esquivel Quesada	PRC	502170327	30	SI
30	7400	Fallas Rodríguez	PFA	203440441	55	SI
29	7399	Garro Sánchez	PAC	104160452	4	SI
50	7420	González Ulloa	PLN	202740540	46	ABS
33	7403	Guerrero Campos	PAC	108460152	8	SI
45	7415	Guevara Guth Otto	PML	105440893	21	NO
7	7377	Hayfing Carcache	PLN	900840835	34	SI
4	7484	Hernández Álvarez	PFA	502560320	56	ABS
43	7413	Jiménez Rojas	PLN	202820663	33	SI
25	7395	Jiménez Succar	PLN	202751177	45	SI
42	7412	Jiménez Vásquez	PAC	900500822	11	SI
19	7389	Leiva Badilla	PUSC	502950673	29	SI
36	7406	Madrigal Flores	PAC	204740785	14	SI
26	7396	Marín Quirós Juan	PLN	106070406	36	SI
9	7379	Molina Cruz Emilia	PAC	104110201	13	SI

**VOTED:** 45**ENTITLED TO VOTE:** 46**SI:** 42**NO:** 3**ABSENT:** 1**RESULT:** 0

Page 1



09-ago-16

51	7421	Monge Salas	PLN	108490121	41	ABS
47	7417	Mora Castellanos	PFA	104710261	24	SI
16	7386	Mora Jiménez	PAC	105120548	16	SI
56	7426	Morales Zapata	PAC	104990698	15	SI
49	7419	Ortiz Fábrega	PUSC	104410073	52	ABS
53	7423	Piszk Feinziiber	PLN	103570156	40	SI
28	7398	Prendas Matarrita	PLN	503090116	38	SI
6	7376	Quesada	DI	303050502	18	SI
52	7422	Ramos Madrigal	PUSC	106730022	28	SI
23	7393	Ramírez Aguilar	PFA	401470385	57	SI
48	7418	Ramírez Portuquez	PLN	302880372	43	SI
15	7385	Ramírez Zamora	PRC	108910592	2	ABS
35	7405	Redondo Poveda	PADC	105890526	17	SI
34	7404	Redondo Quirós	PAC	106670558	12	SI
21	7391	Rodríguez Araya	PUSC	301940611	48	SI
3	7373	Segura Retana	PLN	202700539	35	SI
46	7416	Solis Fallas Ottón	PAC	104300205	6	SI
54	7424	Sánchez Venegas	PLN	206470280	39	SI
31	7401	Trejos Salas Lorelly	PLN	401300696	42	SI
17	7387	Vargas Corrales	PUSC	105270922	50	ABS
13	7383	Vargas Rojas	PUSC	110230742	49	SI
14	7384	Vargas Varela	PFA	302420343	25	SI
32	7402	Vásquez Castro	PUSC	107880624	51	SI

**VOTED:** 45**ENTITLED TO VOTE:** 46**SI:** 42**NO:** 3**ABSENT:** 1**RESULT:** 0

Page 2

De previo a levantar la sesión, les recuerdo que hoy tenemos sesión de la Comisión de Asuntos Hacendarios, de Hacendarios, cinco minutos de..., a partir de este momento, y les recuerdo que el día de mañana tenemos sesión con la comparecencia del señor ministro de la Presidencia, con sesión extraordinaria a las diecisiete horas cinco minutos para terminar la comparecencia del señor ministro.

Mañana no va a haber plenas porque el Poder Ejecutivo retira los proyectos, para que podamos continuar con la comparecencia del señor ministro.

Siendo las dieciocho horas veintinueve minutos, se levanta la sesión.

Antonio Álvarez Desanti  
**Presidente**

Gonzalo Ramírez Zamora  
**Primer Secretario**

Marta Arauz Mora  
**Segunda secretaria**

## ANEXO

### Moción de revisión

**De varios diputados:**

Para que se revise la votación de la moción recién tramitada.